

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL PADEM -2014

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SALUD

ÍNDICE

CAPÍTULO I	8
INTRODUCCIÓN	10
MARCO LEGAL	12
CAPÍTULO II	13
2. DIAGNÓSTICO COMUNAL	14
2.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	14
2.1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA	14
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	15
2.2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS	15
2.3. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	16
2.3.1. CONCEPTUALIZACIÓN	16
2.3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA	16
2.4. INDICADORES EDUCACIONALES	18
2.5. ETNIAS PRESENTES EN LA COMUNA	18
2.6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMUNA DE SAN BERNARDO	19
2.7. POBLACIÓN TRABAJADORA DESAGREGADA POR GÉNERO	20
2.8. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	21
CAPÍTULO III	23
3.1. EFICIENCIA INTERNA EDUCACIÓN MUNICIPAL ENSEÑANZA BÁSICA	24
3.2. EFICIENCIA INTERNA	26
3.3. GESTIÓN DE RESULTADOS	31
3.4. RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA	39
3.5. CONVIVENCIA ESCOLAR	41
3.6. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	42
3.7. APOYO AL ESTUDIANTE	43
3.8. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PSICOSOCIAL.	48
3.9. APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	49
3.10. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DOCENTE (LEY 19.961)	54
3.11. PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2012	55
3.12. SUBVENCIÓN PREFERENCIAL (SEP)	56
3.13. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	59
CAPÍTULO IV	60
FODA COMUNAL:	61
NUDOS PROBLEMÁTICOS	65
CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICA	66

CAPÍTULO V	69
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AÑOS 2013-2016 ETAPA I	70
CAPÍTULO VI	72
CAPÍTULO VII	94
PROYECCIÓN HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2014	95
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	96
PRESUPUESTO 2014	98
RESUMEN VALORIZACIÓN DE PROGRAMAS PADEM 2014	101
ANEXO 1	102
ANEXO 2	106

PRESENTACIÓN

De conformidad a la normativa legal vigente, específicamente la Ley N° 19.410 en sus artículos 4° , 5° y 6° se pone a disposición de la comunidad educativa y del Honorable Concejo Municipal de San Bernardo, para su aprobación, el Plan de Mejoramiento Educativo de la Gestión Municipalizada año 2014.

Este instrumento de planificación de la Gestión Educativa Comunal presenta un diagnóstico de la situación del conjunto de los establecimientos educacionales, específicamente la oferta, demanda, asistencia media, la dotación docente y el personal asistente de la educación requerido para el ejercicio de las funciones pedagógicas y administrativas.

Se señalan también las metas sistémicas, además presupuesto de ingresos y gastos.

El elemento central del PADEM lo constituyen los Objetivos Estratégicos y Metas, que es el Plan de Acción para el año 2014.

Gladys Osorio Acuña
Directora de Educación (I)

AUTORIDADES GOBIERNO COMUNAL

ALCALDESA:

SRA. NORA CUEVAS
CONTRERAS

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SR. SEBASTIÁN ORREGO CISTERNAS
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. SEBASTIÁN TAPIA MACAYA
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

DIRECTORIO CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Presidenta

Sra. NORA CUEVAS CONTRERAS

Directores

- JUAN ZUÑIGA PACHECO (Secretario)
- FRANCISCO SALAZAR GONZALEZ (Tesorero)
- GUILLERMO GATICA VARAS (Miembro Directorio)
- JAIME RODRIGUEZ QUEZADA (Director)

Secretario General

Sr. ALEXIS MARCELO BECERRA HAIQUIAN

Directora de Educación

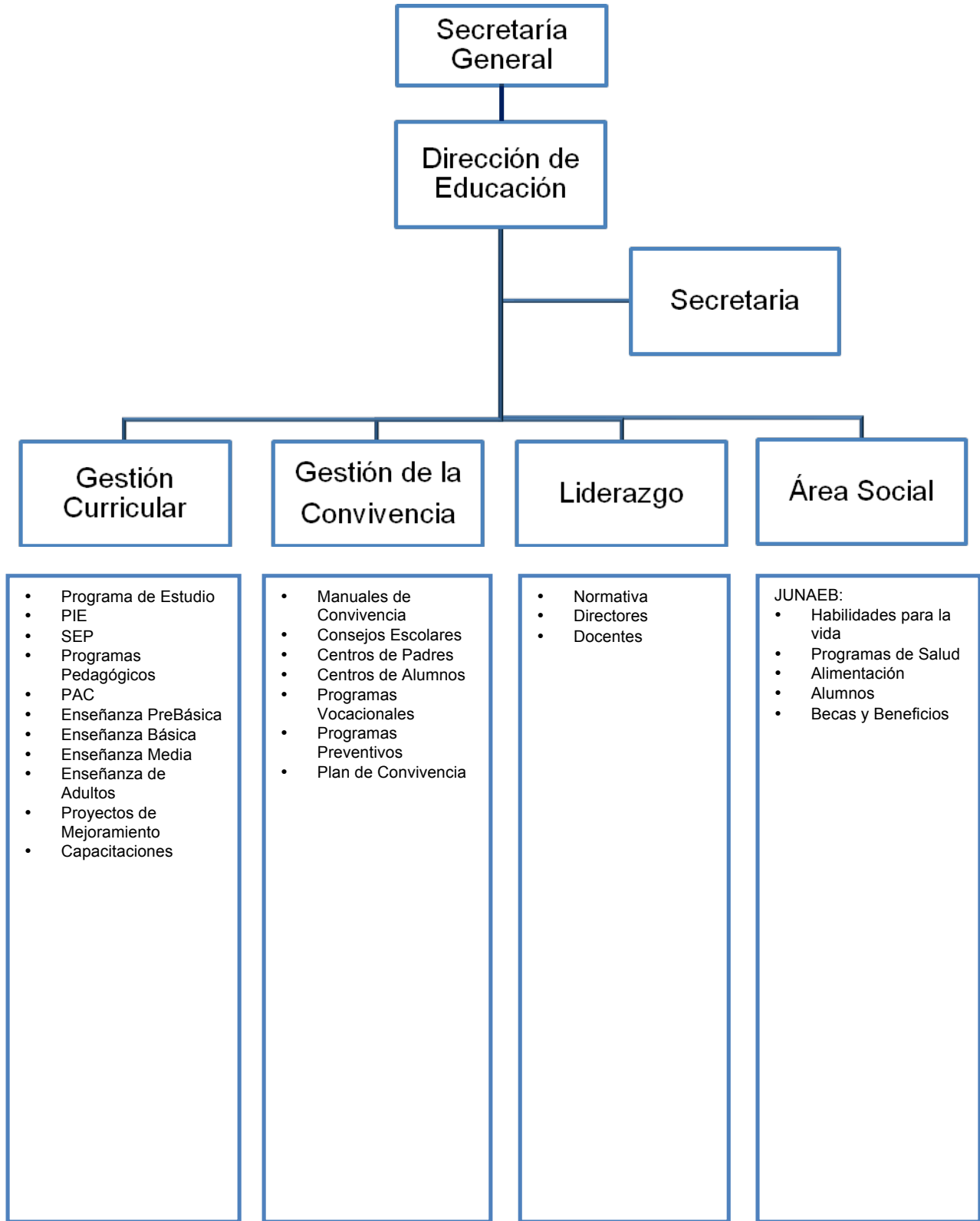
Sra. GLADYS OSORIO ACUÑA

Directores(as)

DE 41 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS

E-747 Jorge Retamal Hernández
 D-748 Helia Figueroa Rivera
 D-749 Waldo Campos Echegoyen
 E-750 M. Cristina Padenas López
 D-751 Franklin Riquelme A.
 D-752 Claudio Vielma Campos
 E-753 José Domínguez Riquelme
 D-754 Carlos Ortega Núñez
 E-755 Juan Manuel Rubio Gómez
 G-758 M De Los Ángeles González G.
 G-760 Clara Ramos Ramírez
 E-761 Rebeca Olivares Carrasco
 E-762 Millaray Domínguez R
 E-764 Patricia Martínez G.
 F-765 Ana María Toro Cartes
 D-771 Marcia Morales Sala
 F-773 María Ester Toro Caro
 D-774 Juan Fco. Poblete R.
 N° 80 Gustavo Barrera Muñoz
 F-775 Merardo Picero Caro

F-776 Patricia Maragaño Arenas
 E-777 Héctor Carreño Lizama
 D-779 Mariela Vargas Villarroel
 F-783 Salvador Vega Concha
 D-784 María Pina Moraga
 F-786 Cecilia Robledo Santiago
 E-789 Miguel Herrera Olivares
 E-791 Lilian M. Valenzuela A.
 G-793 Sonia Rojas Román
 F-559 J. Reinaldo Domínguez Quezada
 N°76 Gustavo Vidal Cordero
 N°93 Inés Mondaca Tejos
 CCC María Eliana Orellana Toledo
 JGE María Paz González González
 CEPAH Christian Rocha Reyes
 A-125 Rubén Pineda García
 A-127 Yanina García Retamal
 A-128 Lidia Colipai Cares
 A-129 Brunilda Morales González
 LICEO Libera Bignotti Apollonio
 LICEO Rebeca López Reyes



CAPÍTULO I

VISIÓN

Formar integralmente a niños, niñas, jóvenes y adultos, para asegurar la continuidad de estudios y por consecuencia, oportunidades para todos. Resguardando la calidad de la educación impartida, para así contribuir a la movilidad social de las familias de nuestra comuna.

MISIÓN

Entregar educación de calidad en las diferentes modalidades del currículum vigente. Complementando la formación de los estudiantes entorno a los valores universales y despertando en ellos la responsabilidad social.

LOS VALORES

- 1.- **Responsabilidad:** capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor. Cumplir con la función que nos encomiendan.
- 2.- **Respeto:** aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aceptar la forma de ser y pensar de los demás.
- 3.- **Honradez:** integridad con la cual se procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas.
- 4.- **Lealtad:** firmeza en los afectos y en las ideas que lleva a no engañar ni traicionar a los demás.

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Educación, en conformidad a la Ley N° 19.410, ha trabajado en el actual PADEM y lo presenta como herramienta de planificación estratégica para el año 2014, este direcciona los esfuerzos en un escenario complejo por lo que sus grandes objetivos son enfrentar de mejor manera las dificultades de financiamiento del sistema, ésto nos obliga a comprometernos con una gestión altamente eficiente, desarrollando estándares de planificación y una cultura administrativa que nos permita normalizar el sistema, institucionalizar algunos patrones de comportamiento organizacional requeridos para el cumplimiento de los objetivos en un Contexto Estratégico.

El contenido del PADEM 2014 se apoya en los análisis que cada establecimiento educacional y lo que sus respectivas comunidades educativas han realizado. Fueron consideradas también las percepciones de otros actores que por su relación y vínculos con el sistema educativo municipal nos entregan importantes insumos. Finalmente se recogió la experiencia de la ejecución del PADEM 2013.

Lo anterior, permitió establecer los criterios básicos para definir una política de gestión comunal, con una mirada contextualizada y realista, considerando para ello las prácticas y procedimientos técnicos pedagógicos y administrativos que requieren instalarse, a objeto de avanzar en la satisfacción de las necesidades, en sintonía con un conjunto de instrumentos de orientación y gestión del desarrollo de la educación municipal como proyecto educativo institucional.

En la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo Institucional, es destacado como un instrumento de planificación con un valor en sí mismo y que se orienta de manera directa a apoyar la gestión de los establecimientos educacionales en sus Art. 3, 4, 9, 10, 15, 38 y 46. Un aspecto clave de la gestión y preocupación, el trabajar de forma sistemática y con un apoyo concreto en el proceso de actualización de los Proyectos Educativos Institucionales, de acuerdo a la normativa legal vigente.

La implementación de la Nueva Institucionalidad Educativa Chilena con la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad nos obliga a definir o consolidar procedimientos técnicos pedagógicos, administrativos y financieros ya que ambas instituciones exigen, supervisan y monitorean dichos procedimientos. La Agencia de Calidad vela por el cumplimiento de cinco estándares (Alumnos –SIMCE-; Docentes –Evaluación Docente-; Directivos; Sostenedores y Establecimientos), a través de visitas evaluativas, lo que implica demostrar que se cuenta y se aplican procedimientos técnicos y administrativos, por lo que uno de los focos del presente instrumentos es cautelar estos requerimientos.

Este documento entonces considera las características propias de los establecimientos municipales pertenecientes a la Corporación de Educación de San Bernardo, buscando con ello un PADEM que, conforme a las Políticas de Educación Comunal (PLADECO) Provincial y Regional cristalice en su visión, misión y objetivos estratégicos, estas demandas y estándares de calidad y gestión.

Es importante mencionar, que en el año 2013, 39 establecimientos de Educación Básica y Educación Media se han integrado al nuevo convenio de la Subvención Escolar Preferencial (SEP/ Ley 20.248) que rige entre el periodo 2013 a 2016. Estos Establecimientos Educativos se encuentran en el proceso de planificación de sus planes de mejoramiento, esto ha permitido cambiar sustancialmente los ejes de preocupación de la acción educativa en pro de una mejora sustantiva de la calidad de la educación y por ende de los aprendizajes de los/las estudiantes ya que hacen posible objetivar los indicadores estandarizados por SIMCE. Subordinando la gestión institucional de los equipos en orden del mejoramiento continuo.

En consecuencia los Planes de Mejoramiento son un eje articulador de la gestión en todos los establecimientos de enseñanza básica y enseñanza media (en el contexto de la ley 20.248).

Los Planes de Mejoramiento Educativo fijan Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes, que deben lograrse en el transcurso de la ejecución anual, y al terminar los cuatro años del convenio. De acuerdo a la autoevaluación se gestaron las acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, los que se vinculan desde la instalación de prácticas en el nivel propio de calidad que cada escuela y liceo determinaron de acuerdo a su evidencia.

Desde este contexto comunal, el PADEM 2014 se constituye en el eje estratégico desde donde instalar prácticas y estándares de gestión transversales a todos los establecimientos con el propósito de asegurar los objetivos de calidad programados.

El presente Plan de Desarrollo de la Educación Municipal de San Bernardo 2014, se presenta en 7 capítulos:

- Capítulo 1 Presentación General.
- Capítulo 2 Diagnóstico Comunal.
- Capítulo 3 Cuenta de la Gestión.
- Capítulo 4 FODA Comunal (conclusión diagnóstica de la cuenta de gestión).
- Capítulo 5 Objetivos Estratégicos y Metas Comunales.
- Capítulo 6 Programación Anual.
- Capítulo 7 Dotación Docente
- Anexo 1
- Anexo 2

Es necesario indicar que el PADEM 2014 podrá experimentar modificaciones, en función de las proyecciones educativas de la gestión corporativa; considerando la ley 19.070 en su Decreto 215 art. 76 del punto 1 al 4, ley que fija la dotación docente de cada comuna.

De acuerdo a la ley, se podrán realizar reducciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

- 1.- Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna.
- 2.- Modificaciones curriculares.
- 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte.
- 4.- Fusión de establecimientos educacionales.

Es importante destacar, que actualmente se encuentra en proceso un Concurso de Directores que provee 29 cargos tanto de Educación Básica como Educación Media, los que serán elegidos según la ley 20.501 por alta Dirección Pública. Así también, queda de manifiesto la posibilidad de fusionar, cerrar o diversificar la oferta educativa de los establecimientos con baja matrícula que más adelante en el mismo documento se darán a conocer, dada la crisis financiera que enfrenta la Corporación Municipal de Educación y Salud y su escasa rentabilidad.

MARCO LEGAL

El PADEM de la Comuna de San Bernardo para el año 2014 tiene como fuente jurídica directa la Ley N° 19.410 del año 1995. En sus Artículo (4° 5° y 6°) establece que “a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal.”, el DFL N° 2 de 1998 (Ley de subvenciones) modificada por la Ley N° 19.979 Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial. Se estructura también sobre las siguientes disposiciones legales:

DFL N° 2 de 1998 (Ley de Subvenciones) modificada por la Ley N° 19.979

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial

Ley N° 20.370 General de Educación

Ley N° 20.452 Normas de excepción subvenciones

Ley N° 20536 Sobre violencia escolar

Ley N° 20.567 Modifica la ley 20.248 de subvenciones Escolares

Ley 20.550 Modifica la ley 20.248 de subvención escolar Preferencial

Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad

Ley N° 19.410 Artículos 4°,5°,6° Modifica la Ley N° 19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del MINEDUC, sobre subvenciones a establecimientos, y otorga beneficios que señala.

Ley N° 19.532 Crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación.

Ley N° 19.961 sobre Evaluación Docente.

Ley N° 20.501 Calidad y Equidad de la Educación. Artículos N° 81 y N° 82 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículos N° 80 y N° 81.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO COMUNAL

2.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

2.1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Administrativamente, San Bernardo forma parte de la provincia del Maipo, de la que es capital, junto a otras tres comunas: Buin, Paine y Calera de tango.

Se ubica en el extremo sur de la región metropolitana, en la deyección del Río Maipo. La superficie total de la comuna de San Bernardo es de 155,10 kilómetro cuadrados representando un 13.8% de la superficie de la provincia, el 15% corresponde a la superficie urbana y el 85% al área rural.

El Porcentaje de población rural, es del 1,27%, y el de población urbana es de 98,73%. La densidad de población por kilómetro cuadrado es de 2.006,49 habitantes.

Durante las últimas décadas la comuna de San Bernardo ha sido objeto de un masivo poblamiento, el indicador de densidad de población por territorios muestra una tendencia a concentrarse al nororiente de la comuna, donde se encuentran ubicadas las familias que han migrado de otras comunas del área metropolitana, esto ha contribuido a acentuar los índices de pobreza en la comuna.

En estos sectores poblacionales se han desarrollado en los últimos años grandes conjuntos de viviendas sociales con una intensiva ocupación del suelo. La tendencia de expansión continúa abriéndose fuera del casco urbano.

CUADRO 1: DIAGNÓSTICO COMUNAL

DATOS GEOGRÁFICOS Y CENSALES (Proyección Estimada 2011)	Comunal
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR KM2	2.033,68
POBLACIÓN COMUNAL ESTIMADA PARA EL AÑO (POR EL INE)	315.220
POBLACIÓN MASCULINA ESTIMADA PARA EL AÑO (POR EL INE)	154.819
POBLACIÓN FEMENINA ESTIMADA PARA EL AÑO (POR EL INE)	160.391
PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL	1,50%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA	98,85%
SUPERFICIE COMUNAL (KM2)	154.8
PORCENTAJE POBLACIÓN COMUNAL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN REGIONAL	4,14%
INDICE DE POBREZA CASEN (ÚLTIMA ENCUESTA VIGENTE) (%)	15,50%

Fuente: SINIM 2012, ficha comunal

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

2.2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

CUADRO 2: POBLACIÓN TOTAL 2002 Y PROYECTADA 2012 INE

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2012	VARIACIÓN (%)
COMUNA DE SAN BERNARDO	246.762	315.221	27,74
REGIÓN METROPOLITANA	6.061.185	7.007.620	15,61
PAÍS	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Censo 2002 y Proyección de población 2012, INE, en Reporte Estadístico Comunal 2012, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

CUADRO 3: PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR COMUNA, 1990-2020, (TASAS MEDIAS DE VARIACIÓN ANUAL)

COMUNA	1990-2000	2000-2010	2010-2020
SAN BERNARDO	2,94%	1,97%	1,18%

Fuente: Región Metropolitana de Santiago, Cambios Demográficos 1990-2020: Análisis Proyecciones de Población INE, Secretaría Ministerial de Planificación y Coordinación, Región Metropolitana.

CUADRO 4: POBLACIÓN POR SEXO COMUNA DE SAN BERNARDO

TERRITORIO	AÑO 2002		AÑO 2012	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
COMUNA DE SAN BERNARDO	121.535	125.227	154.829	160.392
REGIÓN METROPOLITANA	2.937.193	3.123.992	3.419.014	3.588.606
PAÍS	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

Fuente: Censo 2002 y Proyección de población 2012, INE, en Reporte Estadístico Comunal 2012, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

La población de San Bernardo, en los datos del Censo del año 2002, corresponde a 1,6% de la población total de Chile y a 4,1% de la población de la Región Metropolitana. Del total de la población de la comuna el 50,7% corresponde a mujeres y el 49,3% a hombres, al igual de lo que ocurre a nivel país. La Proyección hecha para el año 2012, implica un leve aumento, debido a que le correspondería a un 1,81% del total de la población del país, y el 4,49 de la población de la Región Metropolitana. La misma proyección indica que los hombres representan el 49,1% de la comuna y las mujeres el 50,8%.

CUADRO 5: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 Y PROYECTADA 2012 INE

EDAD	2002	2012	% SEGÚN TERRITORIO 2012		
			COMUNA	REGIÓN	PAÍS
0 a 14	69.473	78.740	24,98	21,45	21,77
15 a 29	61.879	80.989	25,69	24,83	24,56
30 a 44	63.002	67.165	21,31	21,48	21,08
45 a 64	38.050	66.509	21,1	22,97	23,08
65 y mas	14.358	21.818	6,92	9,28	9,52
Total	246.762	315.221	100	100,01	100,01

Fuente: Censo 2002 y Proyección de población 2012, INE, en Reporte Estadístico Comunal 2012, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

El grupo etáreo de 0 a 14 años presenta 3 puntos y fracción de aumento en el promedio regional hasta el 2012. Este dato es importante para el análisis de la población en edad escolar de la enseñanza Pre Básica, Básica y Media Municipal, cruzando esta información con los índices de pobreza, ya que los establecimientos municipales concentran el mayor número de alumnos vulnerables, de acuerdo a lo que indica el índice de vulnerabilidad escolar (IVE).

2.3. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

2.3.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Se entiende que las personas que se encuentran en situación de pobreza, pertenecen a hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. La incidencia de la pobreza, se define como el porcentaje de personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

En situación de indigencia se encuentran aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, es decir, los ingresos son insuficientes para costear una canasta básica de alimentos.

2.3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza (\$32.067 y \$64.134, respectivamente para CASEN 2009).

Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 12,85% en 2009, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

CUADRO 6: POBLACIÓN SEGÚN POBREZA CASEN 2003-2009 COMUNA DE SAN BERNARDO

POBREZA EN LAS PERSONAS	2003	2006	2009	% SEGÚN TERRITORIO (2009)		
				COMUNA	Región	País
POBRE INDIGENTE	12.293	16.473	8.543	2,82	2,7	3,74
POBRE NO INDIGENTE	43.672	43.184	38.964	12,85	8,85	11,38
NO POBRE	212.317	225.576	255.599	84,33	88,46	84,88
TOTAL	268.282	285.233	303.106	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

De la información comunal presente en las tablas anteriores, se puede desprender que existe un 12,85% de la población comunal en condiciones de pobreza no indigente, es decir, que sus ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Un 2.82% de la población se encuentra en situación de indigencia, cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros.

CUADRO 7: HOGARES CON MUJERES JEFAS DE HOGAR CASEN 2003-2009

HOGARES	2003	2006	2009	% SEGÚN TERRITORIO (2009)		
				COMUNA	REGIÓN	PAÍS
HOGARES CON MUJER JEFA DE HOGAR	16.333	19.373	26.952	34,82	34,24	33,09

Fuente: encuesta de caracterización socioeconómica nacional (casen), ministerio de desarrollo social.

En relación a los hogares con mujeres jefas de hogar de acuerdo a la última encuesta Casen, se observa un aumento importante, llegando hoy a un porcentaje a nivel comunal del 34,82%, que es levemente superior al porcentaje de la región, pero por sobre los niveles nacionales.

La JEC de nuestros Establecimientos a través de la cobertura de los niveles desde pre básica hasta educación media, permite a las jefas de hogar estar insertas en el mundo laboral, sabiendo que sus hijos/as asisten a un establecimiento educacional que les brinda educación y protección. Por otro lado la oferta en Jardines Infantiles (JUNJI) que atiende a los niveles, de sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor, medio mayor, es otro apoyo para las madres trabajadoras.

2.4. INDICADORES EDUCACIONALES

CUADRO 8: DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

DISTRIBUCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN: 2000 AL 2020 ORDENADOS POR NIVEL EDUCACIONAL COMUNA DE SAN BERNARDO					
NIVELES EDUCATIVOS	Períodos				
	2000	2005	2010	2015	2020
PREBÁSICA	24.463	25.142	26.233	27.038	27.064
BÁSICA	52.094	53.221	51.934	52.562	53.211
MEDIA	22.749	26.281	28.349	26.369	26.055
SUPERIOR	19.597	23.987	27.263	28.932	26.568

El cuadro N° 8, nos presenta la distribución de la población, proyectada en dos décadas y vinculada a los distintos niveles educativos que la comuna debe proveer a los estudiantes y la proyección de la población al año 2020.

2.5. ETNIAS PRESENTES EN LA COMUNA

Etnia se entiende un grupo de personas que pertenecen a la misma raza y que comparten la misma lengua y cultura.

Las dos siguientes tablas muestran el número de habitantes de San Bernardo que declara pertenecer a los siguientes pueblos originarios: Alacalufe, Atacameño, Aymara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapa-Nui, Yamana.

CUADRO 9: DISTRIBUCIÓN ETNIAS COMUNA DE SAN BERNARDO

ETNIA	CANTIDAD DE PERSONAS			% SEGÚN TERRITORIO (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	País
ATACAMEÑO	0	0	0	0	0,04	0,18
AYMARA	0	0	0	0	0,12	0,57
MAPUCHE	13.408	12.421	9.035	3,45	3,75	5,96
RAPA-NUI	0	0	0	0	0,03	0,03
OTRAS	255.286	272.851	252.773	96,55	96,05	93,26
TOTAL	268.694	285.272	261.808	100	100	100

El Departamento de Educación de la Corporación Municipal, a través del PADEM planifica anualmente la atención de las necesidades de aquellos estudiantes pertenecientes a alguna etnia, promoviendo iniciativas en base a una educación intercultural.

Asimismo, los planes de mejoramiento que tienen los Establecimientos Educativos adscritos a la ley 20.248, incorpora una acción en el área de convivencia para la atención de dichos estudiantes.

Es importante destacar que tres Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de San Bernardo presentan Proyectos Interculturales, incorporados en los planes y programas de estudio entregados por el MINEDUC, estos son Escritora Marcela Paz, Liceo Nuevo Porvenir y Centro Educativo Clara Solovera).

2.6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMUNA DE SAN BERNARDO

CUADRO 10: ACTIVIDAD ECONÓMICA COMUNA DE SAN BERNARDO

RUBRO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	872
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	5
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	216
Comercio al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Enseres Domésticos	4.172
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	4
Construcción	710
Enseñanza	115
Explotación de Minas y Canteras	48
Hoteles y Restaurantes	255
Industrias Manufactureras Metálicas (Maquinaria, Aparatos de Uso Doméstico, Vehículos)	569
Industrias Manufactureras No Metálicas (Agropecuarias, Textiles, Madereras,)	630
Intermediación Financiera	224
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	848
Pesca	1
Servicios Sociales y Salud	122
Sin Información	229
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	20
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1.548
TOTAL	10.588

FUENTE SII, AÑO 2008, TOMADO PLADECO COMUNAL

Cuadro N° 10 presenta la concentración de la actividad económica mayoritariamente en el rubro de “Comercio al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Enseres Domésticos” con 4.172 empresas, en segundo lugar el rubro “Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones” con 1.548 empresas, en tercer lugar el rubro “Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler” con 872 empresas.

CUADRO 11: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR RUBRO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	
	SAN BERNARDO	PROMEDIO NACIONAL
COMERCIO AL POR MAYOR/MENOR	20,7	19,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	12,2
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	10,6	9,2
CONSTRUCCIÓN	9,1	7,9
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8	7,4
SERVICIOS DOMÉSTICOS	5,7	6,1

FUENTE: SII, 2008, TOMADO DE PLADECO COMUNA DE SAN BERNARDO, AÑO 2011.

Según el cuadro N° 11, las actividades económicas del rubro “Comercio al por mayor/menor”, muestran una diferencia de casi 3 puntos respecto del rubro “Industrias Manufactureras”.

Este dato debe ser considerado al momento de analizar la oferta de la Enseñanza Media Técnico Profesional. Se debe considerar que el nivel de enseñanza de algunas carreras que ofrece la comuna a partir del año 2014, debería reestructurarse como una respuesta a la implementación de la normativa que estipula que los 7° y 8° años deberán pasar a la Enseñanza Media progresivamente al año 2016.

2.7. POBLACIÓN TRABAJADORA DESAGREGADA POR GÉNERO

CUADRO 12: POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS QUE TRABAJA EN SAN BERNARDO

CATEGORIAS	EN LA COMUNA
HOMBRES	19.847
MUJERES	11.754
TOTAL	31.601

Fuente: www.ine.cl

De los datos se desprende que la población masculina participa en mayor porcentaje en el mundo laboral que las mujeres, lo que asciende a un 62,80%.

2.8. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

CUADRO 13: CARÁCTERISTICAS EDUCACIONALES

AÑOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN		
	DEPENDENCIA (BÁSICA Y MEDIA)		
	MUNICIPAL	PART. SUBVENCIONADO	PARTICULAR
2008	40	75	3
2009	40	82	3
2010	40	86	3
2011	40	83	1
2012	41	81	1
2013	41	81	1

Fuente: página MINEDUC

El cuadro N° 13 indica que a partir del año 2012, la Educación Municipal de San Bernardo aumenta 1 establecimiento educacional, a diferencia del sector particular subvencionado que ha aumentado los últimos años el doble de la cantidad de establecimientos educacionales en relación a los Establecimientos Municipales de la comuna.

CUADRO 14: TASA DE ANALFABETISMO COMUNAL

NIVEL EDUCACIONAL	2003 Población	2006 Población	2009 Población	% SEGÚN TERRITORIO (2009)		
				COMUNA	REGIÓN	PAÍS
SIN EDUCACIÓN	5.803	4.769	4.734	2,32	2,43	3,52
BÁSICA INCOMPLETA	31.752	32.089	24.871	12,21	10,08	14,34
BÁSICA COMPLETA	21.531	31.546	27.364	13,44	9,31	10,97
MEDIA INCOMPLETA	45.290	54.512	41.232	20,25	18,54	18,98
MEDIA COMPLETA	59.199	62.837	73.884	36,28	31,05	29,9
SUP. INCOMPLETA	13.106	14.648	15.558	7,64	11,73	9,86
SUPERIOR COMPLETA	9.524	13.018	15.991	7,85	16,87	12,43
TOTAL	186.205	213.419	203.634	99,99	100,01	100

Fuente: encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), ministerio de desarrollo social.

La población analfabeta, en términos convencionales nos indica que un 4% de la población de 15 años y más de nuestra comuna no sabe leer ni escribir, de acuerdo a la tabla desde el año 2003 al 2009, este valor disminuyó en un punto, lo que se traducirá en términos sociales en desventajas de oportunidades, inseguridad para alcanzar un empleo, satisfacer necesidades básicas sin tener que depender de un programa municipal de apoyo que subsidie sus gastos, aumento de los factores de riesgos sociales.

CAPÍTULO III

3.1. EFICIENCIA INTERNA EDUCACIÓN MUNICIPAL ENSEÑANZA BÁSICA

a) Matrícula

La Educación Básica tiene dos desafíos:

- 1° Lograr que los alumnos adquieran en el tiempo que les corresponde los aprendizajes según marco curricular vigente.
- 2° Mantener su continuidad en el sistema para que alcancen las competencias básicas de tal manera de disminuir las brechas en los aprendizajes y ampliar las posibilidades de movilidad social de nuestros estudiantes.

Entonces, es fundamental cautelar la obligatoriedad escolar, manteniendo una oferta especialmente para los más vulnerables y evitar la deserción del sistema escolar, especialmente en los niveles iniciales.

CUADRO 15: DESGLOCE MATRÍCULA TRAMO 1

MATRÍCULA DE ESCUELAS POR TRAMOS DE ALUMNOS					
ESCUELAS	TRAMOS 90-200 alumnos	ESCUELAS	TRAMOS 201-300 alumnos	ESCUELAS	TRAMOS 301-400 alumnos
IGNACIO CARRERA	95	CINCO PINOS	215	REPUBLICA DEL BRASIL	312
TERESA GARCIA	103	DIFERENCIAL	257	JAVIERA CARRERA	331
ESPAÑA	178	MAHUIDA	265	LUCILA GODOY	340
EE.UU.	180	DR. LUIS SEPULVEDA	285	HARAS LOS CÓNDORES	352
		LIB. BERNARDO OHIGGINS	298	ABRAHAM LINCOLN	383
				NUEVO PORVENIR	388
				HARDWARE	390
TOTAL	556	TOTAL	1.320	TOTAL	2.496

La matrícula comunal se ha agrupado por tramos, de tal manera que permita cruzar por lo menos cuatro variables, asistencia media, financiamiento, costos operativos y resultados de aprendizaje.

En la Comuna tenemos un 9,7% de establecimientos del universo total de escuelas bajo los 180 estudiantes, un 12,1% de establecimientos entre los 201 y 298 estudiantes, un 17% de establecimientos con una matrícula entre 301 y 390 alumnos.

CUADRO 16: DESGLOCE MATRÍCULA POR ESCUELA TRAMO 2

MATRÍCULA POR ESCUELAS POR TRAMOS					
ESCUELAS	TRAMOS 401-500 alumnos	ESCUELAS	TRAMOS 501-700 alumnos	ESCUELAS	TRAMOS 701-800 alumnos
JOSÉ NUEZ	409	JAIME GUZMÁN	696	CARDENAL SAMORÉ	704
ISABEL RIQUELME	413	PUCARÁ DE CHENA	544	MIGUEL AYLWIN	731
MARCELA PAZ	422	FIDEL PINOCHET	546	STA. TERESA DE LOS MORROS	760
RENE SCHNEIDER	428	CLARA SOLOVERA	563	VALLE DE LLUTA	767
MANUEL MAGALLANES	438	HERNAN MERINO	576		
ELIODORO YAÑEZ	446	ELVIRA BRADY	589		
REPUBLICA DEL PERÚ	480	ANTUPILLÁN	590		
ALEMANIA	496				
TOTAL	3.532	TOTAL	4.104	TOTAL	2.962

La tabla nos muestra que un 17% de establecimientos con una matrícula entre 590 estudiantes y 696. Un 9,7% de establecimientos con una matrícula entre 704 alumnos y 767. Luego tenemos un 26,8% de establecimientos de una matrícula de 590 estudiantes a 767. Estos establecimientos suman un total de matrícula de 7.066 estudiantes al mes de junio (la que desciende durante el mes de agosto).

CUADRO 17: DESGLOCE MATRÍCULA TRAMO 3

MATRÍCULA POR ESCUELAS POR TRAMOS			
ESCUELAS	TRAMOS 901-1000 alumnos	ESCUELAS	TRAMOS 1001-1300 alumnos
D. PORTALES	901	B. LILLO	1.047
C. CONDELL	905	P. HURTADO	1.245
PILAR MOLINER	956		
TOTAL	2.762	TOTAL	2.292

Un 7,3% de establecimientos con una matrícula entre 901 y 956 estudiantes. Un 4,8% de establecimientos con una matrícula entre 1.047 estudiantes y 1.245. Luego tenemos un 12,1% de establecimientos con una matrícula de 901 estudiantes a 1.245. Estos establecimientos poseen una matrícula total de 5.054 estudiantes al mes de junio (la que desciende levemente durante el mes de agosto).

3.2. EFICIENCIA INTERNA

b) Retiros

CUADRO 18: DE RETIRO 3 ÚLTIMOS AÑOS

HISTÓRICO RETIROS PROMEDIO COMUNAL				
AÑOS	MES MARZO	MES DICIEMBRE	RETIROS	%
2010	Matrícula 25.319	Matrícula 22.433	2.886	11,3%
2011	Matrícula 26.524	Matrícula 23.980	2.544	9,6%
2012	Matrícula 22.200	Matrícula 20.641	1.559	7,0%

El cuadro 18, muestra la cantidad de retiro de alumnos del sistema Municipal en los 3 últimos años, en donde existe una tendencia a la baja en la caída de la matrícula y la estabilización en los retiros.

CUADRO 19: DE RETIROS AÑO 2013 AL MES DE JULIO

RETIROS 2013 DESGLOCE POR NIVEL				
NIVELES	MARZO	JULIO	Retiros De Alumnos	%
PREBÁSICA	1.844	1.833	11	0,5%
BÁSICA	13.382	13.183	199	1,4%
MEDIA	3.710	3.624	86	2,3%
ADULTOS	1.614	1.588	26	1,6%
TOTAL	20.550	20.228	322	5,8%

El cuadro 19, muestra los retiros que se han efectuado desde el mes de Marzo al mes de Julio del 2013, con un promedio general del 1,5%. El mayor porcentaje lo aportaron los Establecimientos de Enseñanza Media y de Adultos.

CUADRO 20: PROMEDIO COMUNAL DE ALUMNOS POR SALA

PROMEDIO COMUNAL DE ALUMNOS POR SALA AÑO 2013			
EDUCACIÓN BASICA	EDUCACIÓN MEDIA	TP DIFERENCIADOS	EDUCACIÓN DE ADULTOS
28	25	11	23

El cuadro 20, nos muestra el promedio de alumnos por sala, durante el año 2013. Es necesario, tomar una decisión comunal, respecto de la cantidad mínima de alumnos por curso para que el sistema se financie. Teniendo en cuenta que durante el año académico desertan y/o se retiran un promedio de 3 estudiantes.

CUADRO 21: DESGLOCE DE MATRÍCULA AL MES DE JUNIO 2013

ESTABLECIMIENTO	PRE-BASICA		BASICA								MEDIA				ADULTOS				TOT MATR.	
	NT1	NT2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	2° NB	3° NB	1° NM	2° NM		
Baldomero Lillo	27	38	41	49	49	56	61	58	66	62	184	124	118	93					1026	
Fidel Pinochet											102	97	68	101			36	73	477	
Elvira Brady											135	132	155	156					578	
Miguel Aylwin											133	146	148	153					580	
Pilar Moliner		45	118	100	103	116	144	148	137	134									1045	
R. Del Brasil	7	15	32	31	39	44	32	56	55	39									350	
Isabel Riquelme	20	42	35	36	32	37	55	63	47	56									423	
Bdo. O'Higgins	22	21	29	32	34	25	22	38	35	73									331	
Liceo Lucila Godoy						16	17	20	25	23	29	75	71	53	52				381	
Rene Schneider	28	30	42	39	47	55	45	59	59	67									471	
Alemania	27	35	38	59	57	62	66	63	72	49									528	
EE.UU.	8	11	21	21	16	21	27	18	16	23									182	
Javiera Carrera	26	30	33	36	30	31	38	57	47	46									374	
M. Magallanes	14	31	32	47	46	53	61	77	80	70									511	
R. Del Perú	20	20	41	64	65	65	63	82	54	81									555	
Diego Portales	52	82	93	92	82	83	116	128	98	85									911	
Mahuida	11	14	18	22	26	33	32	41	47	39									283	
Nuevo Porvenir	16	27	29	21	26	37	28	24	36	35					15	11	34	27	366	
Dr. Luis Sepúlveda	14	27	28	22	34	31	29	37	63	25									310	
Marcela Paz	15	16	40	44	54	56	39	64	59	86									473	
España	11	18	15	23	18	15	17	24	22	19									182	
Ignacio Carrera						12	21	19	21	27									100	
Sta. T. De Los Morros	26	55	77	68	86	75	85	88	80	78									718	
José Nuez Martin	15	30	33	34	38	43	65	55	60	35									408	
Abraham Lincoln	9	29	44	41	45	43	45	45	44	42									387	
Liceo Antupillán	20	33	32	38	38	43	34	40	31	27							36	70	106	548
Pucara De Chena															12	47	192	279	530	
Eliodoro Yáñez	22	31	37	38	33	53	44	49	42	48						10	23	33	463	
Antonio Samoré	51	49	71	50	68	69	74	88	77	82									679	
H. Los Cóndores	25	31	43	39	41	40	45	58	44	33									399	

ESTABLECIMIENTO	PRE-BASICA		BASICA								MEDIA				ADULTOS				TOT		
	NT1	NT2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	2° NB	3° NB	1° NM	2° NM		MATR.	
Teresa García			12	15	13	15	19	18	7	11										110	
Clara Solovera	27	30	29	37	38	39	39	40	34	40	72	70	51	57						603	
Hernán Merino		24	72	60	65	83	81	76	84	97										642	
Hardware											120	110	84	76						390	
Cinco Pinos	15	18	22	28	13	21	30	30	23	28										228	
Valle De Lluta	33	61	61	73	66	58	63	66	58	59					16	18	47	57		736	
Carlos Condell	64	86	110	69	90	102	105	115	108	113										962	
Jaime Guzmán	53	35	69	55	38	44	66	61	82	61						20	66	46		696	
Padre Hurtado	61	82	81	82	86	85	85	89	73	79	87	90	81	59			37	54		1211	
Esc. Diferencial	249																				249
Liceo Bicentenario									83	45	117									245	

Las causas esenciales que afectan la caída de la matrícula no se puede aislar y afirmar con rigurosidad, puesto que existen múltiples variables, centradas algunas en el interior de las unidades educativas, como también, en el contexto en que las escuelas realizan su trabajo. Existen múltiples variables que influyen en la baja de matrícula en algunos de los Establecimientos Educativos; como retiros, baja asistencia media y resultados de aprendizajes entre otras.

b) ASISTENCIA MEDIA

La asistencia media, es uno de los factores claves para el éxito escolar y la gestión financiera del sistema. Un alto nivel de ausentismo repercute negativamente en el logro de objetivos y metas de aprendizajes, genera frustración en los docentes, se pierde continuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje e impacta en forma negativa la gestión financiera, aumenta la repitencia y finalmente el ausentismo y la deserción, constituyen un alto factor de riesgo social.

CUADRO 22: DESGLOCE DE ASISTENCIA PROMEDIO POR MES

CUADRO DE ASISTENCIA PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2013												
MESES	Marzo			Abril			Mayo			Junio		
ESTABLECIMIENTO	Mat	Asis.	%	Mat	Asis.	%	Mat	Asis.	%	Mat	Asis	%
Pilar Moliner	966	881	91%	966	871	90%	958	820	86%	956	856	90%
R. Del Brasil	317	282	89%	314	285	91%	310	273	88%	312	283	91%
Antonio Samoré	708	630	89%	708	641	91%	707	587	83%	704	635	90%
Liceo Bicentenario	356	341	96%	355	336	95%	354	323	91%	353	336	95%
Baldomero Lillo	1.083	882	81%	1.046	820	78%	1.049	791	75%	1.047	668	64%
Fidel Pinochet	506	411	81%	520	419	81%	549	397	72%	546	393	72%
Elvira Brady	570	507	89%	586	457	78%	585	391	67%	731	576	79%
Miguel Aylwin	772	631	82%	754	611	81%	747	568	76%	589	276	47%
Liceo Lucila Godoy	360	328	91%	360	332	92%	347	293	84%	340	261	77%
Nuevo Porvenir	408	301	74%	388	282	73%	380	242	64%	388	275	71%
Ignacio Carrera	95	57	60%	84	58	69%	91	55	60%	95	62	65%
Pucara De Chena	548	418	76%	546	372	68%	547	315	58%	544	311	57%
Jaime Guzmán	822	652	79%	829	663	80%	825	614	74%	804	602	75%
Isabel Riquelme	430	377	88%	429	370	86%	424	333	79%	413	334	81%
Bdo. O'Higgins	296	236	80%	293	263	90%	297	259	87%	298	259	87%
Rene Schneider	443	360	81%	437	379	87%	433	358	83%	428	343	80%
Alemania	490	446	91%	494	438	89%	498	429	86%	496	437	88%
EE.UU.	185	161	87%	180	158	88%	183	132	72%	180	139	77%
Javiera Carrera	353	302	86%	345	297	86%	334	249	75%	331	273	82%
M. Magallanes	424	385	91%	429	380	89%	429	357	83%	438	379	87%
R. Del Perú	493	452	92%	489	444	91%	484	425	88%	480	426	89%
Diego Portales	909	820	90%	912	785	86%	900	721	80%	901	745	83%
Mahuida	270	234	87%	267	232	87%	263	211	80%	265	221	83%
Dr. Luis Sepúlveda	284	247	87%	289	237	82%	284	248	87%	285	247	87%
Marcela Paz	421	382	91%	419	373	89%	422	363	86%	422	367	87%
España	174	156	90%	177	154	87%	179	152	85%	178	149	84%
Esc. Diferencial	261	217	83%	261	223	85%	261	211	81%	257	205	80%
Sta. T. De Los Morros	767	679	89%	765	661	86%	763	641	84%	760	639	84%
José Nuez Martín	406	371	91%	411	368	90%	409	343	84%	409	354	87%
Abraham Lincoln	384	281	73%	385	346	90%	382	332	87%	383	337	88%

CUADRO DE ASISTENCIA PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2013												
MESES	Marzo			Abril			Mayo			Junio		
ESTABLECIMIENTO	Mat	Asis.	%	Mat	Asis.	%	Mat	Asis.	%	Mat	Asis	%
Liceo Antupillán	587	470	80%	594	528	89%	594	503	85%	590	507	86%
Eliodoro Yáñez	452	367	81%	459	398	87%	460	387	84%	446	383	86%
H. Los Cóndores	347	319	92%	349	312	89%	350	295	84%	352	313	89%
Teresa García	96	88	92%	97	87	90%	103	89	86%	103	91	88%
Clara Solovera	571	443	78%	569	464	82%	566	469	83%	563	472	84%
Hernán Merino	576	480	83%	572	462	81%	575	418	73%	576	449	78%
Hardware	405	340	84%	401	336	84%	396	314	79%	390	312	80%
Cinco Pinos	208	187	90%	214	173	81%	212	175	83%	215	184	86%
Valle De Lluta	798	519	65%	779	642	82%	776	577	74%	767	573	75%
Carlos Condell	949	851	90%	913	815	89%	909	662	73%	905	739	82%
Padre Hurtado	1.321	1.166	88%	1.317	1.107	84%	1.277	1.033	81%	1.245	1.020	82%
TOTAL	20.811	17.657	85%	20.702	17.579	85%	20.612	16.355	79%	20.485	16.431	80%

La visión sinóptica del comportamiento de la asistencia media por establecimiento nos muestra lo siguiente:

- Los establecimientos con menor asistencia media son los Liceos y Centros Educativos en los cursos de Enseñanza Media.
- La asistencia media es fluctuante durante el año.
- Se destacan con gris de fondo los establecimientos que tienen durante el año una buena gestión de la asistencia media y en color verde aquellos que presentan una baja considerable.

CUADRO 23: DE ASISTENCIA MEDIA MES DE JUNIO 2013

ASISTENCIA	40 – 49 %	50 – 60 %	61 – 70 %	71 – 80 %	81 – 90 %	91 – 95 %
CANT. ESTABLECIMIENTOS	1	2	3	8	25	2

El cuadro 23, nos muestra la distribución del promedio de asistencia media durante el mes de junio agrupada por cantidad de Establecimientos Educativos.

3.3. GESTIÓN DE RESULTADOS

3.3.1 RESULTADOS MUNICIPALES MEDICIÓN SIMCE

Los resultados SIMCE, se consideran como el indicador de la eficiencia de un Establecimiento Educacional, en primer lugar porque muestra los logros reales de los estudiantes en un sub ciclo de enseñanza, de hecho los Establecimientos con metas de efectividad serán medidos por el impacto de su gestión pedagógica e institucional a partir de los resultados.

El SIMCE es un dato real de la efectividad de la gestión de la enseñanza en nuestros Establecimientos con el fin de tomar decisiones oportunas y pertinentes de acuerdo a lo que los datos indican. Por lo tanto es un instrumento de análisis para visualizar causas y factores de los problemas y necesidades de los estudiantes.

El SIMCE nos indica que tanto lograron internalizar los estudiantes en el proceso Enseñanza-Aprendizaje (2° básico, 4° básico, 6° básico, 8° básico, 2° medio).

Cabe señalar que el sistema de medición nacional se encuentra alineado a estándares de aprendizaje contenidos en las bases curriculares.

RESULTADOS SIMCE COMPRENSIÓN DE LECTURA 2° BÁSICO 2012

GRUPO SOCIO ECONOMICO BAJO

Hasta 08 años de escolaridad.

Ingreso de hasta \$180.000

78,01% y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

GSE BAJO	229	MEDIA
----------	-----	-------

	ESTABLECIMIENTOS	PUNTAJE OBTENIDO 2012	EN RELACIÓN AL GRUPO GSE	GSE	DIFERENCIA
1	Nuevo Porvenir	245	Más alto	Bajo	16 puntos
2	Javiera Carrera Verdugo	231	Similar	Bajo	2 puntos
3	Hernán Merino Correa	228	Similar	Bajo	-1 punto
4	Comandante Carlos Condell	225	Similar	Bajo	-4 puntos
5	Santa Teresa de Los Morros	224	Similar	Bajo	-5 puntos
6	Dr. Luis Sepúlveda	223	Similar	Bajo	-6 puntos
7	Bernardo O'Higgins	221	Similar	Bajo	-8 puntos
8	Estados Unidos de América	212	Más bajo	Bajo	-17 puntos
9	Jaime Guzmán Errázuriz	202	Más bajo	Bajo	-27 puntos
10	Valle de Lluta	194	Más bajo	Bajo	-35 puntos

El cuadro anterior, muestra que 2 Establecimientos Educacionales alcanzaron puntajes sobre la media del GSE Bajo (229 puntos), correspondientes al 20% de los EE Municipales de la comuna de San Bernardo.

GRUPO SOCIO ECONOMICO MEDIO BAJO

09 y 10 años de escolaridad.

Ingreso \$180.001 y \$280.00.

60,01 y 78,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

GSE MEDIO BAJO	237	MEDIA
----------------	-----	-------

ESTABLECIMIENTOS		PUNTAJE OBTENIDO 2012	EN RELACIÓN AL GRUPO GSE	GSE	DIFERENCIA
1	Mahuida	248	Similar	Medio Bajo	11 puntos
2	España	247	Similar	Medio Bajo	10 puntos
3	Alemania	240	Similar	Medio Bajo	3 puntos
4	René Schneider	234	Similar	Medio Bajo	-3 puntos
5	Escritora Marcela Paz	228	Más bajo	Medio Bajo	-9 puntos
6	Cardenal Antonio Samoré	228	Más bajo	Medio Bajo	-9 puntos
7	Padre Alberto Hurtado	228	Más bajo	Medio Bajo	-9 puntos
8	Teresa García Huidobro	226	Similar	Medio Bajo	-11 puntos
9	Clara Solovera	222	Más bajo	Medio Bajo	-15 puntos
10	Isabel Riquelme	221	Más bajo	Medio Bajo	-16 puntos
11	República del Brasil	219	Más bajo	Medio Bajo	-18 puntos
12	Baldomero Lillo	217	Más bajo	Medio Bajo	-20 puntos
13	Haras Los Cóndores	216	Más bajo	Medio Bajo	-21 puntos
14	Diego Portales	216	Más bajo	Medio Bajo	-21 puntos
15	Cinco Pinos	211	Más bajo	Medio Bajo	-26 puntos
16	Eliodoro Yáñez Ponce de León	207	Más bajo	Medio Bajo	-22 puntos

El cuadro anterior, muestra que 3 Establecimientos Educativos de un total de 16, alcanzaron puntajes sobre la media del GSE Medio Bajo (237 puntos), correspondientes al 18,75% de los EE Municipales de la comuna de San Bernardo.

GRUPO SOCIO ECONOMICO MEDIO:

11 y 12 años de escolaridad.

Ingreso \$280.001 y \$500.00.

35,01 y 60,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

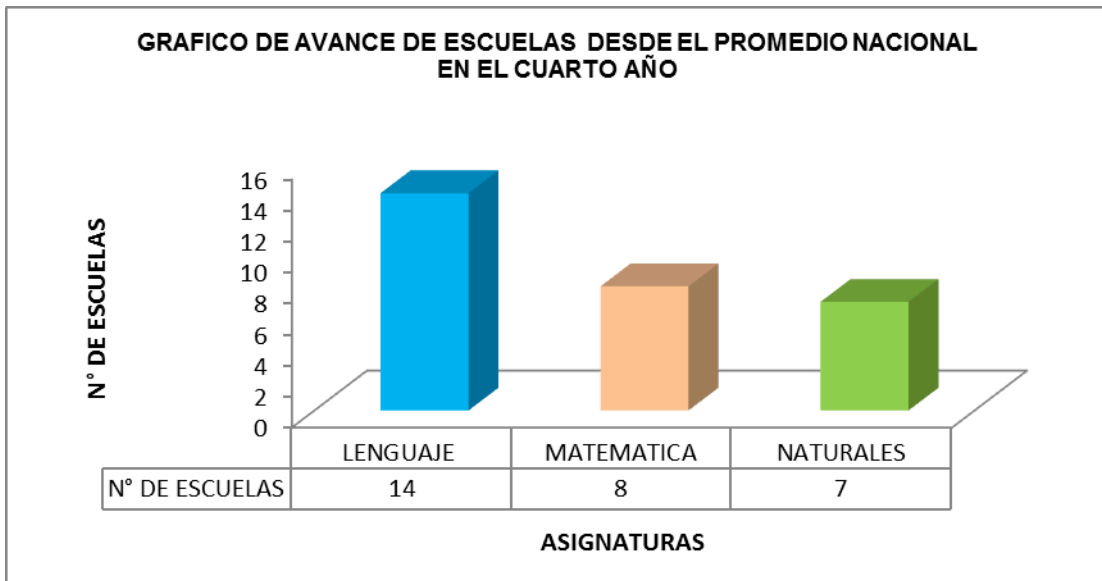
GSE MEDIO	250	MEDIA
-----------	-----	-------

ESTABLECIMIENTOS		PUNTAJE OBTENIDO 2012	EN RELACIÓN AL GRUPO GSE	GSE	DIFERENCIA
1	Pilar Moliner de Nuez	253	Similar	Medio	3 puntos
2	José Nuez Martín	252	Similar	Medio	2 puntos
3	República del Perú	248	Similar	Medio	-2 puntos
4	Manuel Magallanes Moure	241	Más bajo	Medio	-9 puntos
5	Abraham Lincoln	230	Más bajo	Medio	-20 puntos
6	Antupillán	225	Más bajo	Medio	-25 puntos

El cuadro anterior, muestra que sólo 2 Establecimientos Educativos de un total de 6, alcanzaron puntajes sobre la media del GSE Medio (250 puntos), correspondientes al 33,33% de los EE Municipales de la comuna de San Bernardo.

CUADRO 24: DESGLOCE PROMEDIO NACIONAL SIMCE 4 AÑO BÁSICO

ESCUELAS SOBRE 250 PUNTOS PROMEDIO POR ASIGNATURAS 4° BASICO AÑO 2012				
ESCUELAS		PUNTOS PROMEDIO 2012		
IGNACIO CARRERA	REPRESENTAN AL 11.7% DE LOS ESTABLECIMIENTOS	290	250	267
LUCILA GODOY		274	276	265
MARCELA PAZ		272	268	258
A. LINCOLN		255	258	250
T GARCIA	REPRESENTAN AL 5.8% DE LOS ESTABLECIMIENTOS		264	253
ESPAÑA		261		254
PILAR MOLINER	REPRESENTAN AL 29.4% DE LOS ESTABLECIMIENTOS	270		
HARAS LOS CONDORES		260		
JOSÉ NUEZ			260	
PERÚ / J. CARRERA		256		
I RIQUELME		253		
RENÉ SHNEIDER		252		
ALEMANIA			253	
CINCO PINOS		251		
B LILLO		256		
CLARA SOLOVERA		250		
PROMEDIO COMUNAL POR ASIGNATURA SOBRE 250 PUNTOS		262	261	257
TOTAL ESCUELAS POR ASIGNATURAS CON PUNTAJES PROMEDIOS NACIONALES		14 ESCUELAS	8 ESCUELAS	7 ESCUELAS



El cuadro 24, nos muestra los resultados de las escuelas en el cuarto año básico SIMCE 2012. 12 Escuelas logran puntaje sobre el promedio nacional, se puede concluir que hay un avance consistente y medible de la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos al terminar el cuarto año.

Existe también un aumento de puntaje en la asignatura de Matemática y Ciencias, sin embargo es la asignatura de Lenguaje la que presenta el promedio más alto. Este dato es trascendente al momento de cruzar la variable de evaluación docente; demostrando que el docente es líder en la formación de los estudiantes.

CUADRO 25: COMPORTAMIENTO HISTÓRICO SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS

AÑOS	2009			2010			2011			2012		
	Leng.	Mat.	Nat.	Leng.	Mat.	Soc.	Leng.	Mat.	Nat.	Leng.	Mat.	Soc.
BALDOMERO LILLO	-	-	-	254	223	234	243	249	232	256	238	234
PILAR MOLINER	264	230	240	266	232	244	261	249	245	270	244	233
R DEL BRASIL	247	233	245	243	221	221	-	-	-	224	224	203
ISABEL RIQUELME	-	-	-	242	201	207	231	198	205	253	208	225
B O'HIGGINS	240	230	223	232	210	211	192	192	192	237	222	229
LUCILA GODOY	229	215	209	256	240	238	-	217	233	274	270	265
RENÉ SCHNEIDER	216	209	209	222	205	201	213	212	209	252	236	231
ESCUELA ALEMANIA	-	-	-	243	213	218	249	256	247	239	253	236
ESTADOS UNIDOS	218	194	208	235	234	220	223	209	218	221	213	207
JAVIERA CARRERA	214	202	210	257	218	227	215	202	209	256	236	233
MAGALLANES MOURE	244	241	243	247	231	242	234	234	228	219	219	215
REPUBLICA DEL PERÚ	261	252	254	276	275	260	251	237	249	256	241	229
DIEGO PORTALES	249	244	233	244	221	225	243	230	222	214	208	211
ESCUELA MAHUIDA	215	205	208	273	268	264	227	205	215	213	203	212
NUEVO PORVENIR	197	188	186	224	210	216	225	231	210	234	230	216
LUIS SEPÚLVEDA	229	227	226	248	232	230	250	234	231	243	215	221
MARCELA PAZ	237	236	239	252	228	233	244	230	237	272	268	258
ESCUELA ESPAÑA	237	222	220	238	244	226	236	246	235	261	242	254
IGNACIO CARRERA	249	258	257	186	208	222	212	184	207	290	250	267
ESCUELA DIFERENCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T DE LOS MORROS	-	-	-	244	221	220	226	217	213	230	222	223
JOSÉ NUEZ	248	225	235	239	228	225	262	244	240	249	262	239
ABRAHAM LINCOLN	226	220	227	261	250	242	285	275	260	255	258	250
ANTUPILLAN	262	244	241	277	233	257	289	287	281	249	247	256
PUCARA DE CHENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ELIODORO YÁÑEZ	-	-	-	224	206	205	221	211	211	221	210	203
CARDENAL SAMORE	241	224	230	250	236	241	259	248	237	241	236	224

AÑOS	2009			2010			2011			2012		
	Leng.	Mat.	Nat.	Leng.	Mat.	Soc.	Leng.	Mat.	Nat.	Leng.	Mat.	Soc.
HARAS LOS CÓNDORES	250	253	255	267	231	245	237	235	244	260	237	229
TERESA GARCÍA	244	231	220	206	194	199	242	246	238	242	264	253
CLARA SOLOVERA	254	241	241	251	240	235	238	236	231	250	231	232
HERNÁN MERINO	225	219	223	214	190	195	208	198	204	216	205	199
CINCO PINOS	243	230	226	229	212	207	252	238	243	251	221	233
VALLE DE LLUTA	203	190	200	221	207	211	234	227	219	233	230	237
C. CARLOS CONDELL	216	218	217	215	213	210	243	228	208	230	228	221
JAIME GUZMÁN	221	211	208	239	226	215	216	207	208	238	210	209
P. A. HURTADO	257	263	265	255	241	235	255	255	249	241	234	233
L. BICENTENARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO 26: DESGLOCE DE ESCUELAS CON PUNTAJES SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL EN 8° AÑOS BÁSICOS.

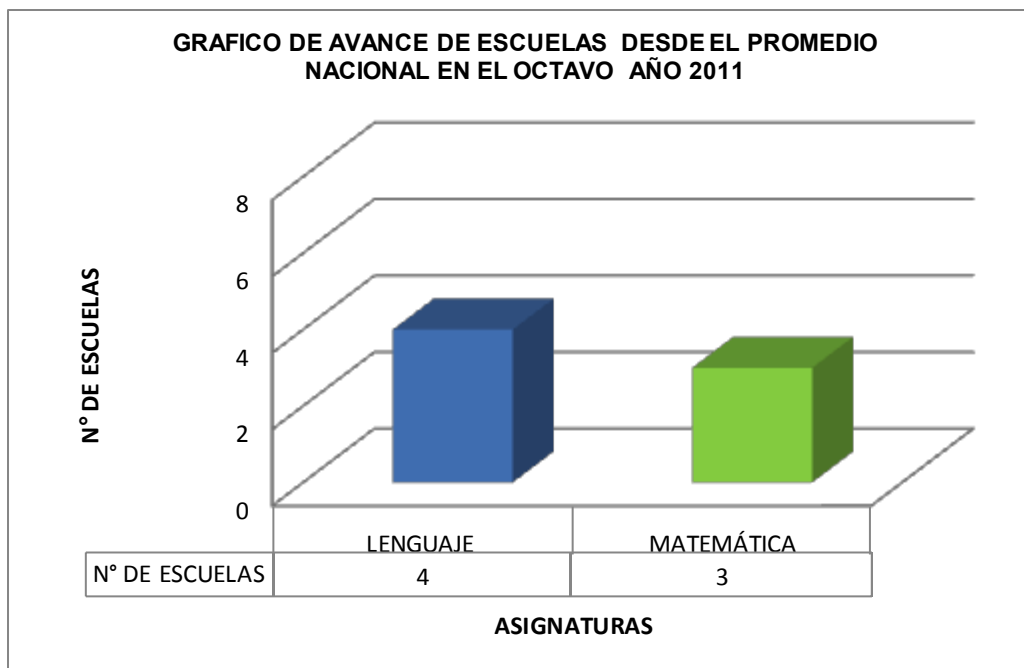
ESCUELAS SOBRE 250 PUNTOS PROMEDIO POR ASIGNATURAS 8° BASICO AÑO 2012			
ESCUELAS		PUNTOS PROMEDIO 2012	
		LENGUAJE	MATEMÁTICA
Baldomero Lillo	REPRESENTAN AL 11,7% DE LOS ESTABLECIMIENTOS	256	256
Manuel Magallanes		256	
José Nuez		257	256
A. Lincoln		251	258

El cuadro 26, nos muestra el panorama del segundo ciclo básico de la comuna, en octavos básicos. En lenguaje podemos observar lo siguiente:

- a) 13 escuelas tienen puntaje superior al nacional en lenguaje.
- b) Los promedios no superan los 257 puntos, por lo tanto, los estudiantes se encuentran en los niveles iniciales del aprendizaje de la lectura comprensiva.
- c) Los alumnos del octavo año básico, pertenece a la generación que ingresó el año 2005 al sistema, cuatro años antes de implementar planes de mejoramiento y metas de resultados y compromiso de gestión institucional. Este dato no es menor, ya que de alguna manera revela el impacto de la SEP en los establecimientos, por lo menos en lenguaje.
- d) En la asignatura de matemática, los resultados son más bajos en términos de cantidad de escuelas que han obtenido puntaje sobre los 250 puntos.

CUADRO 27: HISTÓRICO SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS

HISTÓRICO SIMCE 8° AÑOS BÁSICOS				
AÑOS	2009		2011	
	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.
Baldomero Lillo	-	-	225	213
Pilar Moliner	253	241	256	258
R Del Brasil	246	252	235	242
Isabel Riquelme	-	-	225	225
B O'higgins	211	242	193	213
Lucila Godoy	234	230	237	236
René Schneider	-	-	217	231
Escuela Alemania	-	-	242	247
Estados Unidos	-	-	201	227
Javiera Carrera	208	217	205	208
Magallanes Moure	254	272	256	248
República Del Perú	259	245	224	226
Diego Portales	231	242	226	234
Escuela Mahuida	238	250	228	232
Nuevo Porvenir	207	218	195	204
Luis Sepúlveda	-	-	243	229
Marcela Paz	230	230	235	236
Escuela España	215	228	218	221
Ignacio Carrera	183	201	187	199
T De Los Morros	-	-	214	225
José Nuez	239	235	257	256
Abraham Lincoln	234	249	251	258
Antupillan	219	233	243	228
Eliodoro Yáñez	-	-	227	226
Cardenal Samore	214	238	240	247
Harás Los Cóndores	236	233	231	224
Teresa García	222	235	213	218
Clara Solovera	245	232	203	212
Hernán Merino	225	232	224	227
Cinco Pinos	221	220	235	231
Valle De Lluta	231	229	219	215
C. Carlos Condell	219	222	215	228
Jaime Guzmán	210	216	229	247
P. A Hurtado	243	247	235	221
L. Bicentenario	-	-	-	-



CUADRO 28: HISTÓRICO SIMCE LENGUAJE SEGUNDOS AÑOS MEDIOS

HISTORICO SIMCE LENGUAJE SEGUNDO AÑO MEDIO				
LICEO	2008	2010	2012	TENDENCIA
Baldomero Lillo	217	224	205	FLUCTUANTE
Padre Hurtado	243	235	211	BAJA
Lucila Godoy	227	222	198	BAJA
Clara Solovera	226	218	187	BAJA
Elvira Brady	227	209	234	FLUCTUANTE
Fidel Pinochet	216	214	205	BAJA
Hardware	223	206	-	BAJA
Miguel Aylwin	211	211	183	BAJA
Promedio Comunal	223	217	203	

El cuadro 28, histórico de los resultados de Segundo Año Medio, muestra resultados donde 6 Liceos presentan tendencia a la baja y sólo dos presentan tendencia fluctuante, lo que indica que en 5 años, el puntaje promedio de SIMCE a nivel comunal en San Bernardo.

CUADRO 29: HISTÓRICO SIMCE MATEMÁTICA EN SEGUNDOS AÑOS MEDIOS

HISTÓRICO SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO MATEMÁTICA				
LICEO	2008	2010	2012	TENDENCIA
Baldomero Lillo	208	212	203	BAJA
Padre Hurtado	244	244	247	ALZA
Lucila Godoy	211	199	203	FLUCTUANTE
Clara Solovera	199	198	198	MANTIENE
Elvira Brady	221	197	213	FLUCTUANTE
Fidel Pinochet	195	202	217	ALZA
Hardware	224	210	-	BAJA
Miguel Aylwin	191	197	210	ALZA
Promedio Comunal	211	207	213	

El cuadro 29, histórico de los resultados en Segundos Medios, en la asignatura de matemática, muestra tendencia a la baja en 2 Liceos, tendencia fluctuante en 2 Liceos, tendencia al alza en 3 Liceos y se mantienen los resultados en 1 Liceo.

De los tres niveles educativos evaluados con instrumentos nacionales estandarizados, la Enseñanza Media es el nivel que más bajos logros presenta en lenguaje y matemática, se debe tener en cuenta que la mayoría de los Establecimientos Educativos son del área Técnico Profesional.

3.4. RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

CUADRO 30: HISTÓRICO PSU CUARTOS AÑOS MEDIOS

HISTÓRICO PSU			
LICEO	2010	2011	2012
Baldomero Lillo	416	399	404
Padre Hurtado	452	433	434
Lucila Godoy	395	393	298
Clara Solovera	399	379	385
Elvira Brady	400	398	392
Fidel Pinochet	382	220	394
Hardware	425	415	409
Miguel Aylwin	382	409	392
Promedios Comunes	406	380	388

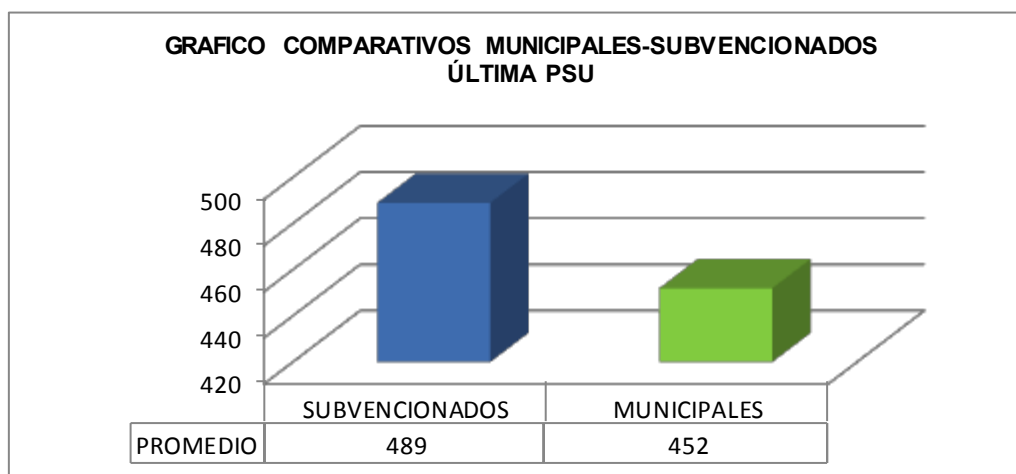
El cuadro 30, nos muestra los promedios históricos durante tres años en la Prueba de Selección Universitaria. Siendo estos resultados fluctuantes en todos los Establecimientos Educativos de Enseñanza Media.

CUADRO 31: COMPARATIVO PUNTAJE PSU SEGUN DEPENDENCIA 2010-2012

PROMEDIO POR DEPENDENCIA	COMUNA		REGIÓN METROPOLITANA		PAÍS/CHILE	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Municipal	413,84	415,89	468,33	470,12	454,26	452,9
Particular Subvencionado	494	498,2	480,88	482,33	487,88	489,18
Particular Pagado	594,54	574,1	610,59	612,78	609,08	609,97

Considerando el cuadro 31, los resultados PSU de la comuna de San Bernardo en relación a la estadística país, se encuentra bajo 37 puntos y a nivel comunal sobre 2 puntos en relación al año 2010.

GRÁFICO COMPARATIVO PSU POR DEPENDENCIA



Los resultados del análisis comparativo entre el promedio de la modalidad Particular Subvencionada y Municipales nos muestra 37 puntos de diferencia a favor del sector Particular Subvencionado.

CUADRO OFERTA DE EDUCACIÓN MEDIA TP Y HC

LICEO	ESPECIALIDADES TP Y LICEOS HC			
Baldomero Lillo	Administración	Refrigeración y Climatización		
Padre Hurtado	Química	Dibujo Técnico		
Lucila Godoy	Contabilidad			
Clara Solovera	Turismo	Electricidad		
Elvira Brady	Alimentación	Secretariado	Enfermería	HC
Fidel Pinochet	Ventas	Administración	Geología	HC
Hardware	Electrónica	Telecomunicaciones		
Miguel Aylwin	Construcciones Metálicas	Mecánica Industrial	Mecánica Automotriz	
Bicentenario				HC

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.5. CONVIVENCIA ESCOLAR

Ley General de Educación señala que el sistema educativo se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile, inspirándose en principios valóricos.

Esto implica que el sistema educativo debe fortalecer habilidades y actitudes que posibiliten a niñas, niños, adolescentes, jóvenes a reflexionar y tomar decisiones fundamentadas para actuar con responsabilidad, ya sea en la familia, la escuela, el barrio, la comuna, la ciudad o el país, como un ciudadano comprometido, responsable, democrático, participativo e inclusivo.

El Ministerio de Educación dió a conocer los resultados de la primera encuesta nacional de convivencia escolar que se realizó con estudiantes de 2º medio. El objetivo de la investigación era conocer con qué frecuencia se producen situaciones asociadas al bullying.

Durante este año los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna, han realizado sus planes de convivencia escolar, y en conformidad a la normativa han cautelado en ellos atención, protocolos y procedimientos prevenir el bullying.

El desafío de la gestión municipal de San Bernardo, debe apostar por incluir un proyecto de participación sistemático abriendo espacios para la validación social de los estudiantes, fortaleciendo y asesorando instancias de participación juvenil.

3.6. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

En el Marco de los objetivos en Educación del PLADECO, la Corporación de Educación ha realizado esfuerzos por promover una oferta de actividades extraescolares que estimule las determinadas áreas y disciplinas, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

Esta oferta representa un complemento al currículo para la formación integral, que potencia actitudes como la tolerancia, respeto, responsabilidad, sentido de equipo. Esta supone una ventaja competitiva del nuestro sistema y la oferta aborda lo deportivo, artístico y cultural.

La comuna participa y tiene presencia en competencias a nivel regional y comunal. Destacan los Juegos Deportivos Escolares, instancia masiva e inclusiva de participación que aporta al desarrollo de procesos técnicos, y la posibilidad de detectar talentos deportivos con proyección al alto rendimiento. Este año la comuna tiene un equipo ganador, que representará en torneos Provinciales, Regionales y Nacionales.

CUADRO 33 GESTIÓN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR AÑO 2013

	DEPORTES	COBERTURA ESTUDIANTES	CANT. ESCUELAS
Oferta deportiva de libre elección a nivel comunal	Juegos Deportivos	957	41
	Hándbol	300	25
	Futbol	480	34
	Vóleibol	132	11
	Básquetbol	252	21
	Tenis De Mesa	90	30
	Ajedrez	36	12
IND		1.290	41
Oferta deportiva de formación técnica a nivel comunal	Bicicross	26	3
	Patinaje	46	8
	Cheer Leaders	50	4
Olimpiadas deportivas	Cuatro Deportes	790	35
Corrida Escolar familiar	Atletismo	800	18
Oferta artística comunal	Orquestas	73	2
	Sinfónica	40	5
	Música Y Canto	22	8
	Danza	43	6
Bailes y juegos populares	Baile Folclóricos	130	41

Durante el año se han movilizad o alrededor de 4.357 estudiantes en diversas actividades deportivas, culturales y artísticas, que corresponden al 21,4% de la matrícula total. Aún quedan pendientes desafíos para coordinación comunal en el área de la organización.

3.7. APOYO AL ESTUDIANTE

a) INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR (IVE)

CUADRO 33: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR (IVE)

INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR (IVE)			
Centro Educacional Baldomero Lillo	86,90%	Eliodoro Yáñez Ponce de León	84,30%
Pilar Moliner de Nuez	72,10%	Cardenal Antonio Samoré	77,20%
República del Brasil	78,70%	Haras Los Cóndores	73,50%
Isabel Riquelme	84,50%	Teresa García Huidobro	82,70%
L. Bernardo O'Higgins	86,50%	Liceo Clara Solovera	73,10%
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	83,10%	Hernán Merino Correa	88,70%
René Schneider Chereau	87,20%	Cinco Pinos	85,20%
Alemania	82,20%	Liceo Valle De Lluta	90,30%
Republica de los EE.UU. de América	92,00%	Carlos Condell	88,90%
Javiera Carrera Verdugo	89,90%	Jaime Guzmán Errázuriz	92,60%
Manuel Magallanes Moure	70,40%	Padre Alberto Hurtado	79,40%
República del Perú	73,20%	Bicentenario De Excelencia	63,30%
Diego Portales	83,30%	IVE ENSEÑANZA MEDIA	
Mahuida	88,40%		
Liceo Nuevo Porvenir	91,50%	Baldomero Lillo	90,90%
Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	88,80%	Fidel Pinochet Le-Brun	88,60%
Escritora Marcela Paz	80,80%	Liceo Elvira Brady Maldonado	86,70%
España	81,00%	Liceo Miguel Aylwin Gajardo	87,60%
Ignacio Carrera Pinto	94,00%	Liceo Lucila Godoy Alcayaga	90,00%
Sta. Teresa de los Morros	88,70%	Liceo Clara Solovera	86,60%
José Nuez Martin	71,10%	Liceo Hardware	92,10%
Abraham Lincoln	73,10%	Padre Alberto Hurtado	85,80%
Antupillán	80,60%	Bicentenario De Excelencia	78,60%

El IVE es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento, hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada desde las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de Pre-Kínder, Kínder, 1º básico y 1º medio.

Desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a “pobreza”, el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo.

CUADRO 34: COMPARATIVO INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR

IVE PROMEDIO COMUNAL BASICA Y MEDIA MUNICIPALES	82,2%
IVE PROMEDIO COMUNAL BASICA Y MEDIA PARTICULAR SUBVENCIONADOS	63,0%

El cuadro 34, nos muestra una diferencia de 19.2 puntos menos en el IVE del sector Particular Subvencionado en relación al Municipal.

De acuerdo a los datos la población escolar municipal concentra mayores niveles de pobreza y de riesgo para la continuidad de estudios, desventajas fundamentales para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

CUADRO 35: DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO

ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
	NT1	NT2	BAS	Media	COL
B. Lillo	22	40	486	501	Des/alm
			91	131	Col.Chile solid
Cl. Solovera	30	28	209	142	Des/alm
			28	21	Col.Chile solid
P.A. Hurtado	70	80	333	217	Des/alm
		2	39	25	Col.Chile solid
Isabel Riquelme	27	30	330		Des/alm
	4	7	74		Col.Chile solid
B. O'Higgins	13	22	263		Des/alm
			67		Col.Chile solid
R. Schneider	15	15	400		Des/alm
	3	7	153		Col.Chile solid
E. Alemania	26	24	350		Des/alm
			92		Col.Chile solid
EE.UU.	6	12	146		Des/alm
			67		Col.Chile solid
J. Carrera	25	25	426		Des/alm
	3	10	123		Col.Chile solid
M.M.M.	15	5	399		Des/alm
		1	31		Col.Chile solid
Nuevo Porvenir	21	30	280		Des/alm
			88		Col.Chile solid
L. Sepúlveda	23	20	236		Des/alm
			64		Col.Chile solid
España	6	11	122		Des/alm
			37		Col.Chile solid
Antupillán	17	23	277		Des/alm
			54		Col.Chile solid

ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
	NT1	NT2	BAS	Media	COL
C. Samoré	35	50	450		Des/alm
			51		Col.Chile solid
T. García H.			115		Des/alm
			23		Col.Chile solid
V. Lluta	31	20	384		Des/alm
	7		158		Col.Chile solid
P. Moliner	20		285		Des/alm
			52		Col.Chile solid
Rep. Brasil	9		311		Des/alm
			40		Col.Chile solid
Rep. Peru	15	15	209		Des/alm
			36		Col.Chile solid
D. Portales	23	55	545		Des/alm
	4	13	144		Col.Chile solid
Mahuida	10	12	211		Des/alm
M. Paz	8	20	435		Des/alm
		3	106		Col.Chile solid
Ignacio Carrera Pinto			107		Des/alm
			26		Col.Chile solid
Sta. T. De Los Morros	30	40	515		Des/alm
			144		Col.Chile solid
J. Nuez M.	20		207		Des/alm
			36		Col.Chile solid
Abraham Lincoln	17	20	218		Des/alm
			34		Col.Chile solid
E. Yáñez	20	37	374		Des/alm
			80		Col.Chile solid
H. Los Cóndores	16	30	220		Des/alm
			40		Col.Chile solid

ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
	NT1	NT2	BAS	Media	COL
H. Merino			238		Des/alm
			148		Col.Chile solid
Cinco Pinos	16	12	169		Des/alm
			26		Col.Chile solid
Carlos Condell	59	64	638		Des/alm
	7	7	206		Col.Chile solid
J. Guzmán	40	20	550		Des/alm
			176		Col.Chile solid
Anexo H. Merino		45	342		Des/alm
E. Diferencial		15	186		Des/alm
		9	52	11	Col.Chile solid
				1	Col.Chile solid
L. Godoy			170	85	Des/alm
			25	28	Col.Chile solid
Bicentenario			77	50	Des/alm
F. Pinochet				482	Des/alm
				67	Col.Chile solid
E. Brady				550	Des/alm
				120	Col.Chile solid
M. Aylwin				607	Des/alm
				134	Col.Chile solid
Hardware				190	Des/alm
				39	Col.Chile solid
SUB. TOTALES	713	894	13.883	3.401	18.891

La Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) desarrolla un Sistema de Focalización a nivel de Establecimientos Educacionales con el fin de distribuir equitativa y de forma priorizada los recursos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), entre los estudiantes del sistema municipal, más vulnerables según su condición social, como una respuesta al indicador anteriormente analizado de vulnerabilidad escolar.

3.8. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PSICOSOCIAL.

El bienestar psicosocial de los estudiantes se atiende a través de varias iniciativas, no obstante el programa de Habilidades para la vida, ha realizado un aporte focalizado a 14 escuelas de la comuna con una percepción positiva de los docentes hacia el programa.

Sin duda la variable de vulnerabilidad socioeconómica, tiene una relación directa con la variable salud de los estudiantes, y seguramente con la inasistencia escolar especialmente en los meses más complicados con las enfermedades estacionales. Al mismo tiempo JUNAEB comunal atiende los screening de salud (evaluación realizada por tecnólogos médicos/ en relación a columna, vista y oído).

Estar consciente de este escenario donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, es muy importante al programar actividades dirigidas a mejorar la asistencia y la motivación por la escuela, pero sobre todo de estrategias que sensibilicen a los estudiantes por el cuidado de la salud.

De acuerdo a los niveles de vulnerabilidad de los estudiantes se desarrolla un programa focalizado de Habilidades para la Vida, con la participación de profesionales contratados para desarrollar el programa en cada una de sus áreas.

CUADRO 36: ESCUELAS PARTICIPANTES EN PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Habilidades para la vida, es un programa de intervención psicosocial, que promueve estrategias de autocuidado y habilidades para la sana convivencia de los actores de la comunidad educativa. Las actividades que se promueven, son preventivas y abarcan salud mental, detección de conductas de riesgo para el organismo, talleres preventivos con estudiantes, autocuidado del profesor, clima positivo en aula y derivación a redes de apoyo comunales y regionales.

ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA	
Antupillán	Carlos Condell
Estados Unidos	Diego Portales
Hernán Merino Correa	Baldomero Lillo
Nuevo Porvenir	René Schneider
Cinco Pinos	Valle De Lluta
Jaime Guzmán	Clara Solovera
Javiera Carrera	Eliodoro Yáñez

3.9. APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

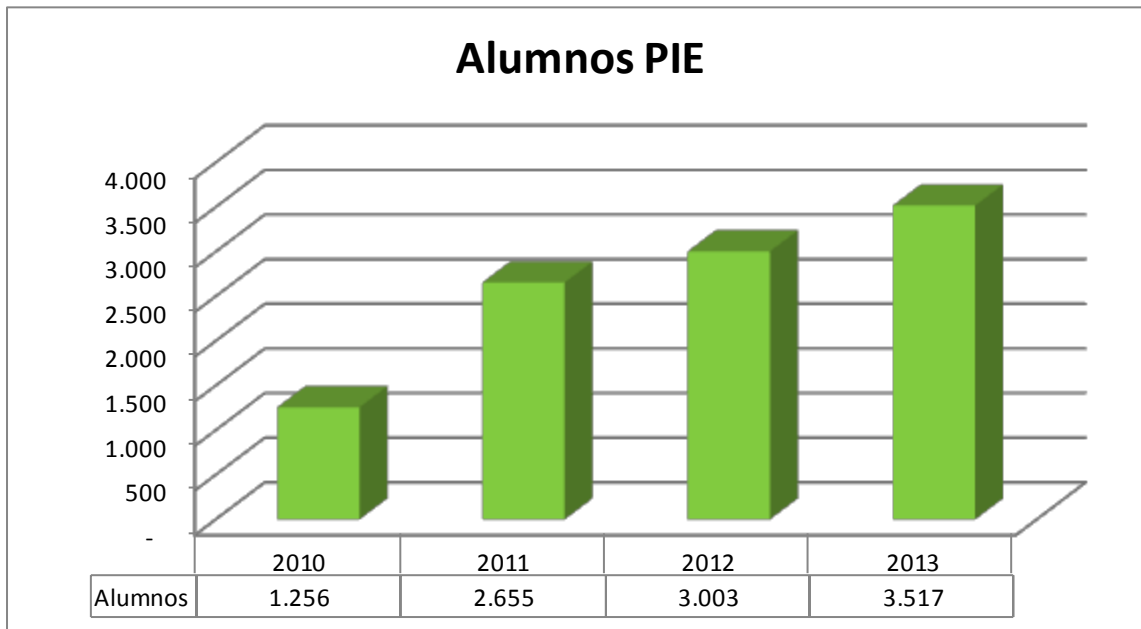
Los Proyectos de Integración Escolar (PIE), han tenido un fuerte impulso durante los últimos 5 años, con el propósito de atender las demandas individuales que presentan los estudiantes con NEE del sector municipal, se implementan a partir del nuevo Decreto 170.

La siguiente tabla nos presenta una mirada sinóptica de la cobertura del Proyecto de Integración en la comuna de San Bernardo.

CUADRO 37: DESGLOCE COBERTURA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2013

DESGLOCE COBERTURA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2013					
ESTABLECIMIENTO	DEA Dificultad Específica de Aprendizaje	DI Discapacidad Intelectual	RIL Rango Intelectual Límitrofe	TEL Trastorno Específico de Lenguaje	TOTAL
Baldomero Lillo	75	62	58	26	221
Fidel Pinochet	24	54	6		84
Elvira Brady	79	27	6		112
Miguel Aylwin	63	34	33		130
Pilar Moliner De Nuez	38	40	69	24	171
Republica Del Brasil	8	20	32	13	73
Isabel Riquelme	27	22	13	27	89
Lib. Bernardo O'Higgins	13	12	19	15	59
Lucila Godoy Alcayaga	25	19	10		54
Rene Schneider	32	17	12	25	86
Alemania	17	28	39	28	112
Estados Unidos	16	16	15	13	60
Jaime Carrera Verdugo	12	15	20	19	66
Manuel Magallanes Moure	50	9	5	19	83
Republica Del Perú	44	20	16	14	94
Diego Portales	69	42	18	39	168
Mahuida	23	19	12	21	75
Nuevo Porvenir	12	16	28		56
Dr. Luis Sepúlveda	25	16	6	15	62
Marcela Paz	22	26	37	10	95

DESGLOCE COBERTURA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2013					
ESTABLECIMIENTO	DEA	DI	RIL	TEL	TOTAL
España	21	7	10	16	54
Ignacio Carrera Pinto	5	10	19		34
Santa Teresa De Los Morros	51	32	10	32	125
José Nuez Martín	14	20	27	17	78
Abraham Lincoln		16	25	24	65
Antupillán	12	15	15	23	65
Pucara De Chena	129	21	5		155
Eliodoro Yáñez	29	14	7	18	68
Cardenal Samoré	42	11	21	30	104
Haras Los Cóndores	12	9	13	23	57
Teresa García	13	13	4	12	42
Clara Solovera	35	16	2	14	67
Hernán Merino Correa	39	27	21	21	108
Cinco Pinos	9	16	17	19	61
Valle De Lluta	24	32	50		106
Carlos Condell	48	41	33	54	176
Jaime Guzmán	29	30	24	39	122
Padre Hurtado	32			48	80
Total General	1.218	844	757	698	3.517



- TEL : Trastorno Específico de Lenguaje.
- DI : Discapacidad Intelectual.
- RIL : Rango Intelectual Limítrofe.
- DEA : Dificultad Específica de Aprendizaje.

Durante el año 2013 se ha realizado un esfuerzo para articular el Proyecto de Integración a la gestión curricular institucional, gestionar los apoyos en capacitación de los profesionales en los establecimientos e implementar el proyecto de acuerdo al marco legal y al decreto 170 que lo rige.

La asesoría coordinación monitorea las dificultades de implementación revisando los niveles y grado de especificidad de las adecuaciones especialmente si éstas están demostrando por sus resultados satisfacción de las necesidades educativas y aprendizajes en los estudiantes.

Finalmente el gráfico de alumnos pertenecientes al proyecto de integración, muestra con claridad el foco de atención prioritario de la comuna por atender en el Marco de la SEP a los estudiantes más vulnerables, con necesidades educativas tanto transitorias, como permanentes y materializar el aporte que pueden hacer los profesionales asociados a la gestión de la enseñanza diferenciada y enriquecimiento de las estrategias didácticas y adecuaciones curriculares en la asesoría y participación de los grupos de gestión pedagógica.

CUADRO 38: PERSONAL PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR COMUNAL AÑO 2013

CARGO	CANTIDAD PROFESIONALES	HORAS CONTRATADAS SEGÚN PROFESIONAL EN CADA ESTABLECIMIENTO
EDUCADOR (AS) DIFERENCIAL	135	5.183 horas
PSICOPEDAGOGOS(AS)	51	1.852 horas
FONOAUDIÓLOGOS(AS)	31	507 horas
PSICÓLOGOS(AS)	71	2.311 horas
PROFESOR(AS) BÁSICO(A)	9	258 horas
ASISTENTE (ES) SOCIAL	6	118 horas
TOTALES	303 profesionales	10.229 horas

El cuadro nos muestra a los profesionales de la comuna que trabajan para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales y la cantidad de 10.229 horas, destinadas para dicho Proyecto.

41 ESTABLECIMIENTOS DE LA CORPORACION DE EDUCACION

CUADRO 39: SINÓPTICO POR ESTABLECIMIENTO DE LA OFERTA ACTUALIZADA

ESCUELA / LICEO	NT1		NIVELES DE ENSEÑANZA						JEC		S/ JEC	VESP.	MATRICULA TOTAL					
	NT2	C/JEC	ED. BÁS		MEDIA		ED. ESP	ADUL	BÁS	MED			PIE	SEP	NT1-2	BAS	MED	ADUL
			S/JEC	C/JEC	TP	HC												
B LILLO	X		X	X	TP				X	X			X	X	78	425	521	
F PINOCHET					TP	HC		X		X	X	X	X	X			354	193
E BRADY M.					TP	HC				X			X	X				562
M AYLWIN					TP					X			X	X				688
P MOLINER	X		X										X	X	43	909		
R DEL BRASIL	X		X										X	X	14	298		
I RIQUELME	X			X					X				X	X	60	345		
B OHIGGINS	X		X	X					X				X	X	46	250		
L GODOY A.				X	TP	HC			X	X			X	X	114	227		
R SCHNEIDER	X		X	X					X				X	X	60	368		
ALEMANIA	X		X	X					X				X	X	51	455		
EE.UU.	X		X	X					X				X	X	21	169		
J CARRERA	X			X					X				X	X	58	273		
MAGALLANES	X		X	X					X				X	X	42	388		
R DEL PERU	X		X										X	X	38	443		
D PORTALES	X			X					X				X	X	132	765		
MAHUIDA	X		X										X	X	26	247		
N PORVENIR	X			X				X	X			X	X	X	50	239		100
. L SEPULVEDA	X		X										X	X	28	256		
MARCELA PAZ	X		X	X					X				X	X	28	392		
ESPAÑA	X		X										X	X	27	152		
I CARRERA				X					X				X	X		97		
T. MORROS	X			X					X				X	X	89	670		
JOSE NUEZ M	X		X	X					X				X	X	42	369		
A LINCOLN	X			X					X				X	X	42	347		
ANTUPILLAN	X			X				X	X			X	X	X	54	305		221
PUCARA					TP			X					X	X	X			537
E YAÑEZ	X			X				X	X			X	X		60	319		65
SAMORE	X			X					X				X	X	109	601		
H CONDORES	X			X					X				X	X	40	312		
T GARCIA H			X	X					X				X	X		105	224	

ESCUELA / LICEO	NT1		NIVELES DE ENSEÑANZA						JEC		S/ JEC	VESP.	MATRICULA TOTAL					
	NT2		ED. BÁS		MEDIA		ED. ESP	ADUL	BÁS	MED			PIE	SEP	NT1-2	BAS	MED	ADUL
	S/JEC	C/JEC	S/JEC	C/JEC	TP	HC												
C. SOLOVERA	X			X	TP				X	X			X	X	48	286		
H MERINO	X			X					X				X	X	36	541	376	
HARDWARE					TP								X	X				
CINCO PINOS	X		X										X		30	187	114	
V DE LLUTA	X		X										X	X	100	514		
C CONDELL	X		X										X	X	141	771	150	
J GUZMAN	X			X					X				X	X	117	495	317	
P HURTADO	X			X	TP				X	X			X	X	137	667	230	
BICENTENARIO				X		HC		X	X	X		X	X	X	123			
ESPECIAL													X	X				

DOCENTES

3.10. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DOCENTE (LEY 19.961)

La Evaluación docente es un instrumento de evaluación que permite realizar un seguimiento en el desempeño de los profesores que trabajan en los Establecimientos Educativos Municipales de manera obligatoria. Permite fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación de nuestros estudiantes. La situación de la evaluación docente los profesionales de los Establecimientos educativos Municipales es la siguiente:

CUADRO 40: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE RESULTADOS POR AÑOS

AÑOS	DESTACADO	COMPETENTES	BASICOS	INSATISF.	TOTAL
2005	2	27	23	3	55
2006	13	163	127	9	312
2007	8	78	73	1	160
2008	15	133	79	3	230
2009	2	97	83	4	186
2010	16	138	65	4	224
2011	10	101	46	1	158
2012	6	144	80	5	235
TOTAL	72	881	576	30	1.560

Fuente: MINEDUC

El cuadro nos muestra la evolución histórica de ocho años que ha tenido la evaluación docente en la comuna.

a) La diferencia porcentual anual entre los docentes con desempeño destacado y competente superan el 50% de los docentes que se evalúan, se observa una baja el año 2012 de 7 puntos en estas categorías de clasificación.

b) Del total de los docentes que se evalúan, un 40% de ellos se ubica en la categoría básico e insatisfactorio.

3.11. PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2012

Los Planes de Superación Profesional (PSP), son acciones formativas de carácter comunal, desarrolladas anualmente, con el propósito de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, de aquellos docentes que obtienen como nivel de desempeño profesional, INSATISFACTORIO Y BÁSICO, cuyo financiamiento es otorgado por Ley, a través del CPEIP. El Sostenedor ha establecido un convenio con la Universidad Diego Portales desde el año 2008 a la fecha, para que entregue los Planes de Superación Profesional a los Docentes de la comuna acordes a lo que indica la ley.

ANTECEDENTES:

Los Docentes que hubieren obtenido un nivel de Insatisfactorio en su evaluación, la ley establece que deben evaluarse **inmediatamente al año siguiente** sometiéndose a los Planes de Superación Profesional que disponga la comuna. Si el desempeño en el **Nivel Insatisfactorio se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva el Profesional de la Educación dejará de pertenecer a la Dotación Docente.**

En el caso de los docentes que resulten evaluados con Nivel de Desempeño **Básico**, deberán evaluarse al año subsiguiente, sometiéndose a los Planes de Superación Profesional para superar sus debilidades profesionales. **En caso de que resulten calificados con Desempeño Básico en tres evaluaciones consecutivas o, en forma alternada con Desempeño Básico o Insatisfactorio durante tres Evaluaciones consecutivas, dejará de pertenecer a la Dotación Docente.** (Ley 20.501 de 26/02/2011 Art. 70 Letra A)

El número de docentes que deben participar de los PSP¹ comunal, se modifica anualmente, tanto por los que salen del sistema (retiro voluntario, desvinculación laboral, etc.) como por los nuevos docentes evaluados.

¹ PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

CUADRO 41: BENEFICIARIOS DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

AÑO	BÁSICOS		INSATISFACTORIOS	
	INSCRITOS	ASISTEN	INSCRITOS	ASISTEN
2008	200	12	4	4
2009	249	40	4	3
2010	283	69	4	3
2011	241	83	5	4
2012	246	87	0	0
TOTAL	1219	291	17	14

Según el cuadro 41, los docentes básicos que asisten a los PSP corresponden a un 23,87% del total de inscritos entre los años 2008 a 2012. En relación a los docentes calificados en la categoría insatisfactorios que asisten a los PSP, un 82,35% corresponden al total de inscritos entre los años 2008 a 2012. De los Docentes asistentes a los Planes de Superación Profesional que ofrece la comuna el 98% subieron su nivel de desempeño profesional.

3.12. SUBVENCIÓN PREFERENCIAL (SEP)

Durante el año 2012 se postula a todos los liceos a esta subvención y una escuela básica al convenio SEP 2012 – 2016.

Se renovó el convenio a los 33 establecimientos que finalizaron el periodo 2008-2012, quedando un total de 39 establecimientos adscritos a la ley SEP.

La clasificación se distribuye de la siguiente manera:

CUADRO 42: ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA ADSCRITOS A SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	EMERGENTE
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	EMERGENTE
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	EMERGENTE
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ	EMERGENTE
ESCUELA ISABEL RIQUELME	EMERGENTE
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RECUPERACIÓN
ESCUELA DIEGO PORTALES	EMERGENTE
ESCUELA MAHUIDA	EMERGENTE
ESCUELA TERESA GARCÍA HUIDOBRO	EMERGENTE
ESCUELA NUEVO PORVENIR	RECUPERACIÓN

ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA	EMERGENTE
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	EMERGENTE
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	RECUPERACIÓN
ESCUELA RENÉ SCHNEIDER	RECUPERACIÓN
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTIN	EMERGENTE
ESCUELA ALEMANIA	EMERGENTE
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	AUTÓNOMO
ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	EMERGENTE
ESCUELA REAL ESPAÑA	EMERGENTE
ESCUELA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	EMERGENTE
LICEO ANTUPILLÁN	EMERGENTE
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	RECUPERACIÓN
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	AUTÓNOMO
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	EMERGENTE
ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	RECUPERACIÓN
ESCUELA CINCO PINOS	EMERGENTE
LICEO VALLE DE LLUTA	RECUPERACIÓN
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	EMERGENTE
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	RECUPERACIÓN
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	EMERGENTE
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY ALCAYAGA	EMERGENTE
LICEO CLARA SOLOVERA	EMERGENTE
CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	AUTÓNOMO
LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	EMERGENTE
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	EMERGENTE
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	EMERGENTE
LICEO FIDEL PINOCHET LE - BRUN	EMERGENTE
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	EMERGENTE
LICEO BICENTENARIO	EMERGENTE

CLASIFICACIÓN SEP DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN MINEDUC:

ESTABLECIMIENTOS EMERGENTES

Serán clasificados como Emergentes aquellos establecimientos que no hayan logrado mantener sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos en las pruebas SIMCE, pero sin embargo, cuentan con condiciones para lograr este objetivo. Estas escuelas presentan necesidades educativas intermedias y cuentan con un potencial para lograr mejores niveles y condiciones de aprendizaje.

ESTABLECIMIENTOS AUTÓNOMOS

Serán clasificados como Autónomos aquellos establecimientos que hayan mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos en las pruebas SIMCE. Estas escuelas presentan menores necesidades educativas y mejores índices de calidad, y muestran sostenidamente buenos resultados y condiciones de aprendizaje para los alumnos.

ESTABLECIMIENTOS EN RECUPERACIÓN

Son aquellos establecimientos que han obtenido reiteradamente resultados deficientes.

CUADRO 43: METAS COMUNALES SEP 2013

GESTIÓN PEDAGÓGICA
3 MEDICIONES EN COMPRENSIÓN LECTORA DE NT1 A 2° MEDIO
3 MEDICIONES EN DOMINIO LECTOR DE 2° BASICO A 2° MEDIO
MEDICIONES BIMESTRALES EN LECTURA INICIAL EN PRIMERO BÁSICO
CERTIFICACIÓN LECTORA
GESTIÓN DEL SOSTENEDOR
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.13. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

CUADRO 44: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS	CONSEJOS ESCOLARES	CENTROS DE PADRES	CENTROS DE ALUMNOS	
TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS	N° DE ESTABLECIMIENTOS	CONSEJOS ESCOLARES CONSTITUIDOS	CENTROS DE PADRES CONSTITUIDOS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	%
BÁSICOS	32	32	32	LICEOS	100%
MEDIOS	5	5	5	CENTRO EDUCACIONAL	100%
CENTRO EDUCACIONAL	4	4	4	LICEO ADULTOS	100%
TOTAL	41	41	41	TOTAL	100%

El 100% de los establecimientos de la comuna cumplen con sus Consejos Escolares, la organización de Centros de Padres y el 100% de organización de los Liceos cuentan con Centros de Alumnos.

CAPÍTULO IV

FODA COMUNAL:

- FORTALEZAS
- OPORTUNIDADES
- DEBILIDADES
- AMENAZAS

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DIAGNÓSTICO 2013

En la tabulación de los datos obtenidos, como resultado de los aportes de los distintos estamentos, en la jornada de análisis 2013, es posible identificar factores transversales que afectan al sistema educativo en su conjunto.

ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directores con gran sentido de pertenencia a sus comunidades escolares. ➤ Concursos de Directores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Déficit en la organización de la planificación anual. ➤ Déficit en la distribución del tiempo. ➤ Exceso de documentación de gestión administrativa. ➤ Atribuciones limitadas en la toma de decisiones para generar cambios sustantivos. ➤ Variables personales por sobre lo institucional. ➤ Falta de delegación o delegación deficiente de responsabilidades. ➤ Falta de habilidades de gestión de RRHH. ➤ Aplazamiento de decisiones. ➤ Falta de política comunicacional conocida y aplicada por todos. ➤ Dispersión organizacional. ➤ Déficit competencias funcionales. ➤ Desconocimiento y/no aplicar normativa administrativa. ➤ Foco administrativo

ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con Manual de evaluación inserto en el PEI. ➤ Gestión de EGE. ➤ Horarios para la reflexión Pedagógica. ➤ Compromiso docente de un porcentaje significativo de profesores. ➤ Avance en las Planificaciones curriculares anuales y clase a clase. ➤ Programa PIE, atiende a niveles de educación básica y media, con un equipo multidisciplinario. ➤ Contar con equipos técnicos y directivos en cada establecimiento. ➤ Plataforma tecnológica en la mayoría de los establecimientos. ➤ Contar con personal con horarios exclusivo para la gestión técnica pedagógica. ➤ Contar con Bibliotecas y CRA y personal administrativo para su atención. ➤ Centros de práctica para enseñanza TP. ➤ Plan de Apoyo Compartido en lenguaje y matemática de Kinder a 4to básico. MINEDUC (22 EE). ➤ Fundación CAP- Programa Aprender en Familia (7 EE). ➤ Planes de Mejoramiento Educativo (39 EE). ➤ Reglamentos. ➤ Contar con horas de apoyo aula para los niveles de 1ro a 4to básico. ➤ Contar con JEC en la mayoría de establecimientos. ➤ Contar con profesores que han sido 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Déficit en las competencias docentes y técnicas directivas en implementación curricular con alumnos vulnerables académicamente. ➤ Falta de procedimientos técnicos. ➤ Déficit en la aplicación de la cobertura curricular. ➤ Docentes con bajo uso de material pedagógico adquirido. ➤ Déficit en el monitoreo de planificaciones y de la enseñanza aprendizaje en el aula. ➤ Un número de profesores sin apropiación de metodología y didácticas efectivas. ➤ Déficit en la articulación de los miembros de la UTP. ➤ Hay carencia de emprendimientos técnicos y administrativos. ➤ Déficit en los sistemas de medición. Indefinición o ambigüedad de objetivos. ➤ Trabajo excesivo, poca producción. ➤ Inadecuado uso de los recursos didácticos y TIC'S. ➤ Bajos niveles de logros en los estudiantes. ➤ Falta autocrítica de los profesionales y criterios de evaluación de su gestión. ➤ Demasiadas tareas administrativas y que no corresponden a la función de UTP. ➤ Falta equipo comunal y asesoría en terreno. ➤ Faltan lineamientos técnicos comunales objetivos compartidos. ➤ Faltan metas claras y su difusión.

bien evaluados.	
-----------------	--

ÁREA DE CONVIVENCIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con Manual de Convivencia. ➤ Encargados de Convivencia. ➤ Gestión del Equipo EGE. ➤ Contar con un Consejo Escolar. ➤ Contar con red de apoyo interno y externo. ➤ Centros de Padres. ➤ Liderazgos positivos de algunos estamentos. ➤ Oferta de programas preventivos. ➤ Becas para estudiantes de enseñanza media. ➤ Contar con alimentación por la JUNAEB. ➤ Contar con transporte para algunas comunidades vulnerables. ➤ Contar con coordinación de orientadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de diversidad en los Talleres extra-programáticos. ➤ Falta de difusión manuales de convivencia y de aplicación. ➤ Falta de competencias para atención de usuarios en la resolución de problemas. ➤ Violencia escolar. ➤ Falta de manejo conductual por parte de algunos docentes y la no aplicación del Manual de Convivencia. ➤ Falla en el control y responsabilidades de roles y funciones de cada estamento. ➤ No se respetan algunos acuerdos tomados que favorecen la sana convivencia en el aula. ➤ Falta de habilidades de gestión de RRHH. ➤ Falta de disciplina personal en los alumnos. ➤ Malos ambiente de trabajo en algunas escuelas. ➤ Falta control de puntualidad asistencias y atrasos (funcionarios y estudiantes). ➤ Déficit en la articulación de los aspectos transversales del currículum en el PEI y Convivencia. ➤ Déficit en el uso adecuado de las redes.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con Sala para biblioteca y Centro de recursos para el aprendizaje (CRA) ➤ Contar material Didáctico. ➤ Contar con la Subvención Escolar Preferencial (SEP). ➤ Contar con sala para el Proyecto de Integración (PIE) en los escuelas. ➤ Contar con espacios deportivos, talleres de la especialidad, enlaces, biblioteca. ➤ FAGEM aprobado. ➤ Contar con un porcentaje de profesores y funcionarios comprometidos en los establecimientos escolares. ➤ Ofrecer establecimientos para todos los niveles de la educación obligatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mobiliario e infraestructura deteriorado y escaso Déficit en la gestión de RRHH. ➤ Déficit en los reemplazos de docentes con licencias médicas. ➤ Falta procedimientos comunales para desvinculación funcionaria. ➤ Falta manual de procedimientos de regulación y normativa corporativa. ➤ Reclutamiento de personal no idóneo. ➤ Falta modernizar gestión administrativa y financiera Corporativa. ➤ Insuficientes insumos computacionales, de oficina y de operación en la gestión administrativa. ➤ Insuficientes presupuestos y financiamientos de la gestión escolar. ➤ Falta de un sistema de estímulos a los buenos profesionales y funcionarios. ➤ Desinformación financiera y administrativa real de cada establecimiento. ➤ Alto nivel de licencias médicas y porcentaje de ausentismo escolar.

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buenas relaciones y comunicación con empresas del sector. ➤ Contar con movilización de acercamiento a los EE. ➤ Redes de apoyo. ➤ Oferta cultural comunal municipal(casa de la cultura) ➤ Apoyos y asesorías (Provincial, MINEDUC. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entorno complejo y vulnerable. ➤ Familias disfuncionales en su rol de padres. ➤ Delincuencia. ➤ Drogas, Alcohol, narcotráfico. ➤ Bajas expectativas de la escuela y de la educación. ➤ Competencia del sector subvencionado.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Superintendencia de Educación y Agencia de la Calidad. ➤ Centro de formación técnica, instituto profesional. ➤ Leyes de obligatoriedad de enseñanza media. ➤ Plan de apoyo profesional. ➤ Programas JUNAEB y Becas. ➤ Empresarios con responsabilidad social 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje significativo de alumnos con NEE, patológicas. ➤ Validación en el entorno del liderazgo delictual. ➤ Las movilizaciones estudiantiles y docentes
---	---

NUDOS PROBLEMÁTICOS

De productividad en la gestión institucional y en los resultados tanto técnico pedagógico, como administrativos.

La mayoría de los establecimientos no logra las metas de efectividad y los objetivos estratégicos de sus Proyectos Educativos. Se observa escasa conciencia de asumir la responsabilidad por los resultados.

- **De comprensión y aplicación**

El desconocimiento de marcos normativos, modelos, procedimientos, sistemas de planificación estratégica tienen como consecuencia altos niveles de improvisación, dispersión y casuística al interior de los establecimientos en la gestión curricular, convivencia, recursos y liderazgo.

- **De gestión financiera**

Incongruencia en los proyectos comunales en la relación costo/ beneficio, control de riesgos y aprovechamiento de oportunidades.

Déficit en la matrícula escolar en todos los niveles de enseñanza, lo que genera un alto costo al sistema y aumenta la falta de sustentabilidad financiera del sistema.

- **De Gestión administrativa**

Coordinación aislada y falta de análisis y enfoque sistémico de las organizaciones Improvisación y nivel reactivo administrativo. Falla en los procedimientos y protocolos en todo el nivel del sistema escolar.

Dispersión de objetivos y bajo nivel de productividad y eficiencia.

CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICA

Teniendo como referente lo expuesto en la visión de la educación comunal, los distintos análisis de resultados y de procesos, y dado que el sistema escolar tiene como objetivo central y único crear las condiciones para el logro de aprendizajes de calidad de sus estudiantes, se concluye lo siguiente.

1. Se identifican problemas de financiamiento, déficit administrativo y técnico pedagógicos. Se desprenden de los análisis; causas de primer, segundo y tercer orden. Asimismo, causas del proceso, causas de resultados y causas derivadas de la gestión de la propia unidad educativa ; y causas derivadas de otros sistemas (social, legal, de salud) y de la administración central.
2. Se identifican los resultados comunales de cinco años de gestión de acuerdo al modelo de aseguramiento de la calidad, 82.5% de los establecimientos de la comuna mantienen una tendencia fluctuante en los aprendizajes transversales del primer ciclo básico.
3. De acuerdo a estos resultados podemos distinguir trayectorias diferenciadas de desempeño en la gestión escolar.
 - De insatisfactorio a aceptable (SIMCE, PSU, en los mínimos nacionales)
 - De aceptable a bueno (SIMCE, PSU, resultados fluctuantes)
 - De bueno a muy bueno (SIMCE, PSU tendencia al alza mantiene avances de manera sostenida)
 - De muy bueno a excelente (SIMCE, PSU tendencia al alza significativa estadísticamente)

No se debe olvidar el marco legal vigente en esta realidad comunal (una de las consecuencias para los establecimientos que no presentan avances y mejora en los aprendizajes de los estudiantes implica no cumplir requisitos exigidos para mantener el reconocimiento oficial, (administración sin presupuesto, multas de las fiscalizaciones, falta de acreditación de capital mínimo pagado, en proporción a la matrícula proyectada) artículo 14 del Decreto N° 315, de 2010, del Ministerio de Educación.

1. El área curricular desde la gestión técnica pedagógica tanto de procesos, como de resultados.
 - ✓ La necesidad de un liderazgo técnico pedagógico para alinear la gestión de los EE a partir de un equipo técnico comunal que dirija el cambio, superando la lógica administrativa y de control en el ámbito técnico, ligada a la inconsistencia del monitoreo, seguimiento y evaluación curricular que dé cuenta de una implementación efectiva del currículum.
 - ✓ El análisis de los 39 diagnósticos de los Planes de Mejoramiento en el área de gestión curricular da cuenta de debilidades en planeación y visión global de la gestión curricular.

2. El área de gestión administrativa

- ✓ La necesidad de una estructura organizacional y de procedimientos que den direccionalidad y cohesión al sistema con líneas de autoridad y responsabilidades de coordinación y comunicación transparente y oportuna.
- ✓ Se propone definir una política administrativa con una estructura organizativa y funcional, con un sistema de control interno, presentado y difundido de manera formal y por escrito. Una política administrativa que aborde las actividades más esenciales. Que se elaboren perfiles comunales para los líderes de los establecimientos, como de la Corporación de Educación.
- ✓ El estado real de los EE, no justifica de ningún modo la inoperancia administrativa, excesos y/u omisiones. Todo lo contrario, su calidad y eficiencia puede devolver las confianzas y la legitimidad de cualquier decisión racionalmente planeada y responsable por los resultados.

En el área de la gestión financiera

La gestión financiera se vuelve vital no como objetivo en sí, sino como medio para asegurar el correcto funcionamiento de la una unidad educativa. Luego, hay una relación entre proyecto pedagógico y gestión financiera.

Existe claridad en las organizaciones escolares de algunas causas del déficit presupuestario por el sistema de subvención, (tenemos una asistencia anual aproximada de 79% a 80% y los gastos de administración se mantienen) la disminución de la matrícula y el aumento en el gasto por las múltiples necesidades que demanda el sistema al administrador. Son elementos que inciden también en la vulnerabilidad financiera y que se requiere no subestimar.

Es necesario atender las causas que generan el déficit a partir de variables inherentes al proceso de gestión educacional que tensionan, la situación financiera de la Corporación y que no están siendo suficientemente consideradas, estas son variables atribuibles a la gestión comunal - que a diferencia de las estructurales no podemos abordar. Estas otras están dentro del ámbito de acción de la propia organización. Su solución, o la moderación de sus efectos.

Se requiere entonces, un conocimiento amplio de la institucionalidad, principalmente para planificar acciones de acuerdo a la realidad comunal.

- ✓ Desde este contexto es necesario ajustar con rapidez, para regular en términos positivos la administración de los Establecimientos educacionales.
- ✓ Lograr mayor control de los gastos y contar con planes de reestructuración que permitan a la organización sobrevivir a la crisis, evitar multas y sanciones económicas por parte de la Superintendencia de Educación.
- ✓ Estrategias novedosas para aumentar matrícula y asistencia, involucrando a todos los actores que lideran las comunidades.

En la jornada de análisis del PADEM 2014 con los actores de la comunidad educativa, se concluyó lo siguiente:

- 1.- Para los establecimientos con fortalezas internas, buenos resultados y oportunidades; se propone mejorar la difusión y procesos de admisión. Promover las alianzas estratégicas con establecimientos de continuidad, universidades, empresas asociadas a los liceos, es decir, una **estrategia ofensiva**.
- 2.- Para los EE con gran cantidad de fortalezas internas tales como: buenos resultados, buena infraestructura, sentido de pertenencia de sus miembros, alta asistencia, etc., pero, con amenazas del entorno, con otros establecimientos alrededor tanto particular subvencionados, como municipalizados baja población en edad escolar. Se podría estudiar la posibilidad de una **estrategia defensiva**; tal como fusionar y diversificar el servicio.
- 3.- Para los EE que se encuentran altamente amenazados (tanto en sus resultados, como en sus procesos) baja matrícula, alto nivel de deserción, ausentismo escolar, falta de competencias de los docentes, que es de muy alto costo revertir y a largo plazo por factores ajenos a la misma institución (familias mayores, poca densidad demográfica) se requiere estudiar a fondo su viabilidad, y desarrollar alguna **estrategia dirigida a la sobrevivencia del sistema**.

INFORME DE AVANCE DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PADEM 2013.

En el área de la gestión curricular hay un nivel de 39% de avance en la ejecución de los programas de apoyo al currículum.

Avance del 56% de los programas de convivencia. Los programas de apoyo al estudiante de la JUNAEB con un avance del 58% de ejecución.

Los programas de acompañamiento de las redes de apoyo y la asesoría presentan un avance de acuerdo a la planificación. El mejoramiento de la planificación de los planes de convivencia escolar ha tenido un impacto significativo en la disminución de problemas de conducta escolar desadaptada.

En los programas de acción de liderazgo hay un 28% de avance de ejecución. En los programas de acción de recursos hay un avance del 49%.

CAPÍTULO V

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AÑOS 2013-2016 ETAPA I

Área Curricular

META: Al término de tres años, los equipos directivos y docentes deberán ser capaces de planear y evaluar la gestión curricular, considerando las exigencias de la nueva institucionalidad, los requerimientos institucionales y locales, a través de una propuesta educativa contextualizada, articulada y significativos para lograr el cumplimiento de metas.

Dimensión – Resultados en aprendizaje

Objetivo: Elevar los puntajes SIMCE y PSU y los porcentajes de titulaciones de los liceos TP.

Lineamiento comunal en:

Gestión técnica pedagógica y administrativa.

Gestión de docente en el aula.

Monitoreo de Aprendizaje.

Área Liderazgo

META: Al término de tres años, los equipos directivos deberán desarrollar un enfoque de gestión técnico pedagógica, administrativa, financiera y legal basada en evidencias, con capacidad para conducir comunidades hacia el logro de sus objetivos y metas, liderando los Proyectos Educativos institucionales.

Dimensión –Gestión y Liderazgo de Personas y Administración

Objetivo: Fortalecer el rol del director, su equipo directivo hacia un liderazgo con foco técnico pedagógico

Lineamiento comunal en:

Gestión de RRHH.

Planeamiento estratégico

Gestión Financiera y administrativa

Supervisión y monitoreo

Área Convivencia Escolar

META: Al término de tres años se habrá consolidado la implementación de un programa preventivo comunal en afectividad, sexualidad, bullying escolar, consumo de drogas y alcoholismo, con los estudiantes de los niveles educativos de acuerdo a la etapa evolutiva y a las necesidades del establecimiento.

Objetivo: Mejorar la formación en sana convivencia de los estudiantes con foco en la prevención y el autocuidado.

Lineamiento comunal en:

Formación Preventiva
Plan de gestión de la Convivencia
Liderazgo y Participación

Área de Recursos

META: Al término de tres años se habrá consolidado una política de ahorro y capacidad en gestión financiera con los directores de los Establecimientos Educativos.

Objetivo: Mejorar la gestión financiera y la administración del presupuesto en coordinación con la Corporación.

Lineamiento Comunal

Nº de alumnos mínimos por curso.
Capacitación en Gestión Financiera y Administración.
Asistencia media y matrícula.
Ahorro de servicios básicos.

METAS A 4 AÑOS					
ASIGNATURAS	SIMCE			PSU	TP
	4°	8°	2°		
LENGUAJE	280	270	260	550	90% TIT.
MATEMÁTICA	270	260	250		

METAS ANUALES DE APRENDIZAJES				
Lenguaje	90% de NT2 con dominio en conciencia fonológica Vocales	95% de alumnos lectores en el primer año básico.	90% de calidad lectora de 2° básico a 2° año medio	90% de comprensión lectora de acuerdo al nivel desde NT1 AL 2° año medio
Matemáticas	90% de NT2 con dominio numeral 20.	90% de alumnos con logros en resolución de problemas de 1° a 2° medio base al currículum vigente.		Cobertura 100%

METAS DE EFICIENCIA INTERNA ANUAL	
MATRICULA	Aumentar en un 2% la matrícula comunal
ASISTENCIA	Aumentar la asistencia promedio al 89 %
REPROBADOS	Disminuir la tasa de reprobados en un 2% respecto al año anterior.
RETIRADOS	Disminuir en un 50% la tasa de retiro anual respecto % final del año anterior

CAPÍTULO VI

AREA	GESTIÓN CURRICULAR
Dimensión	Técnica pedagógica
METAS DE RESULTADO	Disminuir en un 50% los niveles de logro bajo y medio bajo en lenguaje y matemática año 2014. Aumentar al 70% los EE que alcanzan promedios nacionales en SIMCE. Mejorar en 100% el monitoreo de las planificaciones por la unidad técnica de cada establecimiento
Problema	Comunidades docentes y equipos técnico pedagógicos con bajas expectativas.
Objetivo	Acompañamiento permanente de la Coordinación Técnico Pedagógica comunal a las UTP de todas las U. Educativas para mejorar la gestión técnica y las prácticas pedagógicas.
Estrategia	Apoyo y seguimiento

Indicador de Seguimiento 1	% de aumento puntaje SIMCE 2°, 4°, 8° básico y 2° medio lenguaje y matemática .
Indicador de Seguimiento 2	% de establecimientos que sistematizan prácticas de gestión pedagógica en las unidades técnicas
Indicador de Seguimiento 3	% de alumnos en nivel medio bajo y bajo de lenguaje y matemática que elevan sus niveles de logro en mediciones mensuales.

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN		
Acción 1 Descripción	El equipo técnico pedagógico comunal monitorea la cobertura curricular programada anualmente, la planificación, implementación y evaluación del currículum, en las asignaturas de lenguaje y matemática en colaboración con asesoras de la DEPROV	
Acción 2	Generar un procedimiento técnico pedagógico de acuerdo a estándares del modelo de gestión de calidad y protocolo comunal de revisión de planificaciones	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinadores de educación comunal
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales, financieros	
Uso de la tecnología	Si x	no
Medios de verificación	Informes de logros	
	Acta de reuniones técnicas y de visitas a las escuelas	
	Informe de seguimiento mensual de asistencia media, retiro y matrícula	
	Procedimiento técnico y protocolo de revisión de planificaciones.	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	3.000.000
	Municipal	1.000.000
	Otros	0
	Total	4.000.000

GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión	Apoyo a los estudiantes
Metas de Resultado	100% de los establecimientos en Proyecto de Integración Escolar, con secuencia de objetivos de aprendizaje mensuales. 100% de Establecimientos Educativos con Proyecto de Integración Escolar, monitoreados desde la coordinación comunal.
Problema	Déficit en la programación, planificación y monitoreo curricular diferenciado para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
Objetivo	Desarrollar experticia en la diversificación de la respuesta educativa a través de la implementación de procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje, de planificación diversificadas, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo presente las NEE de los estudiantes.
Estrategia	Implementación de procesos y prácticas en la gestión pedagógica con enfoque inclusivo.

Indicador de Seguimiento 1	Secuencia de objetivos de aprendizaje que incluye a los estudiantes que presentan NEE.
Indicador de Seguimiento 2	% de informes de progreso en los aprendizajes de los estudiantes con NEE que son enviados a los Apoderados
Indicador de Seguimiento 3	% de las Unidades Educativas con PIE integrados en su Proyecto Educativo Institucional.
Indicador de Seguimiento 4	Acción PIE integrada al PADEM 2014
Indicador de Seguimiento 5	% de EE monitoreados desde PIE comunal

Acción 1 Descripción	Definición de lineamientos metodológicos generales y estrategias didácticas	
	Los docentes de aula en conjunto con el equipo técnico del EE definen las metodologías a utilizar durante el año que posibiliten alcanzar las metas institucionales propuestas, definiendo en ellas las estrategias didácticas articulando los conocimientos de las diferentes asignaturas y sus respectivos ejes temáticos.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Coordinador comunal jefes de UTP
Recursos para la implementación de la acción	Horas de trabajo colaborativo. Bases curriculares y Programa de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas. Formularios Únicos de Ingreso a PIE. Papel, tinta impresora, otros materiales	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Registro de Planificación y Evaluación del PIE que contienen las metodologías definidas.	

Acción 2 Descripción	Secuenciación de objetivos de aprendizaje para estudiantes que presentan NEE	
	Teniendo presente las Metas Anuales, los programas de estudio, los resultados de la evaluación diagnóstica de aprendizaje y lo que establece el Formulario Único de Ingreso al PIE, los Equipos de Aula secuencian los objetivos de aprendizaje mensualmente para los estudiantes que presentan NEE. Dicha secuenciación permitirá monitorear y evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador comunal y jefes de UTP
	Recursos para la implementación de la acción	Profesores de educación diferencial de los equipos de Aula y del Curso Especial. Profesores de las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Horas de trabajo colaborativo. Bases curriculares y Programa de las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Papel, tinta impresora, otros.
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Registro de Planificación y Evaluación del PIE de los estudiantes que presentan NEE	
	Informe mensual de secuencia de objetivos y logros de aprendizajes	
	Calendario de secuenciación mensual de objetivos de aprendizaje	

Acción 3 Descripción	Incorporar en el PEI de 2 establecimientos educacionales, los alumnos con NEE que no contempla el PIE por cupos establecidos según decreto 170.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
	Recursos para la implementación de la acción	Profesor de educación diferencial con 30 horas distribuidas en dos establecimientos (Eliodoro Yáñez Ponce de León y EE.UU.) .Horas de trabajo colaborativo. Papel, tinta impresora, arriendo de automóvil ,otros.
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Registro de Planificación y Evaluación del PIE de los estudiantes que presentan NEE	
	Informe mensual de secuencia de objetivos y logros de aprendizajes	
	Calendario de secuenciación mensual de objetivos de aprendizaje	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	0

	Municipal	8.000.000
	Otros	0
	Total	8.000.000

GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Metas de Resultado	100% de los Jefes Técnicos de NM1, NM2 conocen y aplican el marco curricular en sus prácticas pedagógicas. 100 % de los docentes de las asignaturas de lenguaje y matemática conoce programas cobertura curricular con los objetivos de aprendizajes mes a mes considerando realidad de los estudiantes y el programa de estudio. 100 % de los jefes de UTP asiste a capacitación en planificación curricular de matemática y lenguaje.
Problema	Déficit en los resultados de aprendizaje, y en la implementación de la cobertura curricular efectiva en educación media.
Objetivo	Coordinar el apoyo técnico pedagógico a docentes de NM1, NM2 y NM3, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática unificando criterios, según el Marco Curricular existente, para mejorar prácticas pedagógicas, cobertura curricular y resultados académicos.
Estrategia	Gestión técnica de calidad

Indicador de Seguimiento 1	% de las Unidades Educativas con programaciones y planificaciones curriculares de acuerdo a criterios establecidos
Indicador de Seguimiento 2	% de jefes técnicos retroalimentados en su proceso de planificación y programación curricular.
Indicador de Seguimiento 3	% de Unidades Educativas con procedimientos técnicos en la gestión pedagógica.
Indicador de Seguimiento 4	% de jefes técnicos que participa en reuniones mensuales comunales.

Acción 1 Descripción	APRENDIZAJE CON CALIDAD EN ENSEÑANZA MEDIA
	Realizar un taller mensual (Programación y planificación curricular) Elaborar procedimientos técnicos pedagógicos a partir de las prácticas de la gestión modelo de calidad: aplicar y monitoreado por corporación. Aplicar plan de reforzamiento y nivelación en los primeros años medios durante el mes de marzo. Evaluación y control de impacto. Estrategia bimensual de aprendizaje con pruebas de ensayo y evaluación tipo SIMCE desde 1° año Medio y PSU en 3° y 4° año Medio Según ajustes curriculares. Realizar Torneo anual de DEBATE, en 1° y 2° medio e integrar en plan de mejoramiento SEP.

	Elaborar política comunal que permitan fortalecer la educación TP, consolidando las carreras vigentes que cuentan con altos índices de inserción laboral a nivel comunal y de país.	
	Realización de Talleres de Educación Cívica y Formación Ciudadana en Enseñanza Media. Realización de Feria de actividades extraescolares para E. Media y CEIA (Octubre a Noviembre 2013).	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	coordinador comunal
Recursos para la implementación de la acción	Horas UTP, insumos computacionales, material de oficina, coffee break, Transporte , servicios	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Actas de participación jefes técnicos en talleres mensuales	
	Registro en leccionario de aplicación de ensayos PSU y SIMCE	
	Registro de aplicación de diagnóstico y Reforzamiento en leccionario en los 1° y 2° años medios	
	Bitácora de retroalimentación al docente de lenguaje y matemática de jefe de UTP de sus programaciones y planificaciones.	
Financiamiento	PIE	si
	SEP	1.500.000
	Municipal	1.500.000
	Otros	
	Total	3.000.000

GESTIÓN CURRICULAR	
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Metas de Resultado	Durante el año 2014 participarán el 20% de los alumnos de la escuela diferencial del programa de estrategias innovadoras de Rehabilitación en Educación Diferencial.
Problema	Presencia de diversas patologías y cuadros clínicos que requieren de un proceso de intervención para la rehabilitación, además escasa atención del servicio público (salud) y de Teletón, limitando las posibilidades de recibir la atención requerida a los estudiantes con necesidades de apoyo.
Objetivo	Lograr procesos de rehabilitación y mejorar estándares de aprendizajes y calidad de vida de los estudiantes y docentes de la Escuela Diferencial que requieren de apoyo profesional y técnicas de trabajo innovadoras que permitan desarrollar mejores procesos e impactar positivamente en los procesos educativos de los participantes del programa, mediante estrategias innovadoras
Estrategia	Gestión Pedagógica.

Indicador de Seguimiento 1	% de participación de alumnos atendidos en el programa
Indicador de Seguimiento 2	% de logros de los estudiantes

Acción 1		HIPOTERAPIA	
Descripción	Traslado diario de los usuarios al regimiento Tacna. Gestiones de coordinación para acceder a las dependencias del Ejército. Asistencia de docentes a sesiones de capacitación de Hipoterapia. Sesiones de retroalimentación a sus docentes con cada uno de los 50 usuarios del programa Tres charlas anuales para docentes. Sesiones de retroalimentación a sus docentes con cada uno de los 50 usuarios del programa Reuniones con los apoderados de los estudiantes que participan del programa.		
Fechas	Inicio	marzo	
	Término	diciembre	
Responsable	Cargo	Directora	
	Recursos para la implementación de la acción	- Terapeuta Ocupacional (14 horas): -Profesora Diferencial (14 horas): -Kinesiólogo (30 horas) Combustible Transporte Mantenimiento Equipo hipoterapia Material de oficina , proyector, juegos, Capacitación	
Uso de la tecnología	Si	X	No
Medios de verificación	Informe de Gestión		
	Registro de Participación de los Alumnos		
	Diplomas de capacitación		
Financiamiento	PIE		0
	SEP		0
	Municipal		13.950.000
	MINEDUC		5.031.600
	Total		18.981.600

GESTIÓN DE LIDERAZGO	
Dimensión	Gestión Administrativa
Metas de Resultado	Lograr el 100% de cumplimiento de la normativa técnica pedagógica, legal y administrativa en las fiscalizaciones
Problema	% Significativo de establecimientos con faltas de responsabilidades administrativas y sancionados por la superintendencia.
Objetivo	Mejorar las responsabilidades administrativas de los establecimientos a partir de una estrategia de fiscalización interna y monitoreo de la normativa legal vigente en los tiempos señalados.
Estrategia	Eficiencia técnica y administrativa

Indicador de Seguimiento 1	100% de establecimientos monitoreados al inicio del año escolar por equipo corporativo.
Indicador de Seguimiento 2	90% de Establecimientos con cero hallazgo en el área administrativa, legal y técnica pedagógica.
Indicador de Seguimiento 3	100% de los establecimientos con hallazgos realizan descargos y resuelven la falta.

Acción 1 Descripción	ACOMPañAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
	La corporación realiza estrategia de monitoreo interno a los establecimientos con pauta de hallazgo de supervisión de la superintendencia.	
	El equipo técnico comunal realiza retroalimentación a los equipos en reuniones técnicas.	
	Unificar criterio comunal de alumnos por curso mínimo. Unificar criterio para actuación de cursos combinados	
	Establecer lineamiento comunal para entrega de compromisos de desempeño a los profesionales que se adjudiquen cargos de directores por concurso público, en la eficacia escolar, en la gestión de resultados y Gestión de Recursos Humanos. Establecer indicadores y formas de evaluación, tiempos y responsables. Protocolo de firma de compromiso.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección de Educación –equipo
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, movilización, materiales e insumos	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Acta de supervisión por escuela	
	Informe de visita y retroalimentación	
	Hoja de desempeño administrativo del director.	
Financiamiento	PIE	si
	SEP	
	Municipal	6.000.000
	Total	6.000.000

GESTIÓN DEL LÍDER	
Dimensión	Planificación Estratégica
Metas de Resultado	100% de los Planes de mejoramientos formulados al finalizar el mes de abril. 100% de los planes de mejoramiento monitoreados desde la corporación en las fases de diagnóstico, programación e implementación. Al término de 04 años (2016) lograr a lo menos que un 35% de las escuelas y liceos adscritas a la Ley SEP sean consideradas en la categoría de Autónomas.

Problema	Déficit de los equipos técnico directivos en el proceso de diagnóstico , planificación de los planes de mejoramiento educativo
Objetivo	Mejorar el proceso de formulación de los Planes de mejoramiento de los 39 establecimientos de acuerdo a estándares del modelo, congruencia y articulación con PEI, con el propósito de alcanzar una gestión institucional eficiente, oportuna y con mejores logros.
Estrategia	Lineamiento estratégico de los equipos directivos

Indicador de Seguimiento 1	% de establecimientos que planifica en tiempos programados y de acuerdo a estándares definidos en los indicadores.
Indicador de Seguimiento 2	% de planes monitoreados en implementación.
Indicador de Seguimiento 3	% de Equipos técnico directivos capacitados al iniciar el mes de marzo.
Indicador de Seguimiento 4	% de establecimiento con avance en los niveles de logro de la comprensión lectora y matemática.

Acción 1 Descripción	MEJORANDO LAS PLANIFICACIONES DE LOS PME	
	<p>Proceso de diagnóstico de los aprendizajes 3° semana de marzo.</p> <p>Proceso de Planificación de la gestión curricular 4° semana de Marzo y 1° semana de abril.</p> <p>Entrega de metas comunales: Certificación lectora 1° Básico, comprensión lectora, desde NT1 a 2° medio, dominio lector de 2° básico a 2° medio.</p> <p>Instalar sistema de medición interna en los 39 establecimientos en SEP.</p> <p>Monitoreo y asesoría comunal, asesoría técnica de la Provincial.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2014
	Término	diciembre 2014
Responsable	Cargo	coordinador comunal SEP
Recursos para la implementación de la acción	Insumos Computacionales , insumos de oficina, servicios de coffee break, transporte , Computadores Personal técnico y directivo	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	39 planes de mejoramiento de acuerdo a estándares MINEDUC	
	Informe de monitoreo de los planes de mejoramiento en su ejecución.	
	Reporte de las mediciones internas en Comprensión Lectora y Matemática.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	Si
	Municipal	
	Otros	
	Total	4.000.000

AREA	GESTIÓN DEL LÍDER
Dimensión	Liderazgo Directivo
Problema	Déficit en los desempeños directivos, docentes y asistentes de la educación en la gestión.
Objetivo	Fortalecer las competencias disciplinarias y pedagógicas de los docentes, docentes directivos, técnicos y asistentes de la educación a través de una política de nivel comunal que responda a las exigencias de los estándares de aprendizaje, compromisos de Mejoramiento Educativo y de responsabilidad por los resultados.
Estrategia	Desarrollo Profesional

Indicador de Seguimiento 1	% de docentes que participan en capacitaciones específicas de lenguaje, matemática, ciencias de los niveles 1°, 2° 4° año básico. 1° y 2° año medio.
Indicador de Seguimiento 2	% de directivos técnicos que participan en capacitaciones específicas en PEI, gestión pedagógica, liderazgo directivo.
Indicador de Seguimiento 3	% de personal administrativo capacitado atención al usuario

Acción 1 Descripción	DESARROLLO PROFESIONAL	
	Perfeccionar y capacitar, en requerimientos específicos, a los estamentos: Directivos, Técnicos, Pedagógicos y Administrativos en los tres niveles de enseñanza: Prebásica, básica y Media.	
Acción 2	El equipo Técnico Comunal diseña en conjunto con los Equipos Directivos de los EE un itinerario de capacitación de acuerdo a requerimientos específicos de las siguientes materias : PEI, gestión pedagógica , apoyo a los estudiantes , liderazgo directivo	
Acción 3	Capacitar a los equipos directivos en gestión administrativa y planificación estratégica , y liderazgo de PEI	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo Técnico Corporativo
Recursos para la implementación de la acción	Local, insumos de oficina y computacionales,	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Nómina de participantes firmada	
	Registro fotográfico	
	Acta	
Financiamiento	PIE	
	SEP	2.000.000
	Municipal	2.000.000
	SENCE	4.000.000
	Total	8.000.000

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión	Convivencia Escolar
Metas de Resultado	<p>El 100% de los Establecimientos de la Comuna contarán con un Reglamento de Convivencia Escolar actualizado de acuerdo a los indicadores estipulados por la Superintendencia de Educación y la normativa legal y en concordancia con el PEI, socializado con toda la unidad educativa.</p> <p>100% de los Establecimientos con Encargados de Convivencia Escolar nominados y protocolizado su nombramiento.</p> <p>100% de Establecimiento con Plan de Convivencia al finalizar el mes de marzo</p>
Problema	Déficit en la aplicación efectiva de normas de convivencia escolar y creación de ambientes preventivo formativos transversales de parte de los equipos docentes
Objetivo	<p>Instalar estrategias efectivas de Convivencia Escolar en los Establecimientos Educativos de la Comuna</p> <p>2. Potenciar la gestión y liderazgo del PEI, a través del fortalecimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) en cada curso y asignatura.</p>
Estrategia	Preventiva

Indicador de Seguimiento 1	% de manuales de convivencia de acuerdo a normativa vigente y actualizados con participación de la comunidad y / o sus representantes.
Indicador de Seguimiento 2	% de establecimientos con encargado de convivencia al mes de marzo y con sus funciones y roles claros.
Indicador de Seguimiento 3	% de establecimientos con plan de convivencia anual
Indicador de Seguimiento 4	% de establecimiento aplica programas preventivos

Acción 2 Descripción	BUENAS PRÁCTICAS EN CONVIVENCIA ESCOLAR
	<p>Actualizar Reglamentos de Convivencia Escolar, de acuerdo a la normativa vigente y el PEI</p> <p>Creación en los establecimientos de un Sistema de monitoreo de Alerta Temprana de Violencias y Protocolo de Acoso Escolar integrado en los manuales de convivencia escolar.</p> <p>Programa de formación cívica para estudiantes de enseñanza media .</p>

PREVENCIÓN TEMPRANA		
	<p>Instalar en todas las unidades educativas un programa de afectividad y sexualidad.</p> <p>Instalar en todas las unidades educativas un programa de prevención en bullying escolar, violencia y prevención en drogas y alcohol, embarazo adolescente con apoyo de las redes locales y del MINEDUC.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador comunal
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales, de servicios, insumos computacionales	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Programas de prevención	
	Manuales de convivencia actualizados	
	Plan de convivencia	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	0
	Municipal	4.000.000
	Otros	0
	Total	4.000.000

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión	Convivencia Escolar
Metas de Resultado	<p>100% de establecimientos participa en actividades extraescolares.</p> <p>100% de establecimiento conoce de manera oportuna plan anual extraescolar</p>
Problema	<p>% significativo de estudiantes con tiempo libre y sin oferta recreativa.</p> <p>% significativo de estudiantes talentosos deportiva, artística y culturalmente.</p> <p>Falta de estrategias de socialización que considere los intereses de los estudiantes</p>
Objetivo	Favorecer una política extraescolar en concordancia con uno de los objetivos del PLADECO comunal, con proyección y sentido de continuidad asegurando la participación a nivel deportivo-recreativo, artístico cultural y tecnológico facilitando la integración social y el apoyo a los estudiantes con potencialidades destacadas en distintas áreas de desarrollo y promoviendo la participación de género en igualdad de oportunidades.

Estrategia	Valores y actitudes
Indicador de Seguimiento 1	% de estudiantes que participa en actividades culturales
Indicador de Seguimiento 2	% de estudiantes que participa en actividades artísticas
Indicador de Seguimiento 3	% de estudiantes que participa en actividades deportivas
Indicador de Seguimiento 4	% de coordinadores que participa en jornadas de capacitación.

Acción 1 Descripción	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR APRENDIZAJE TRANSVERSAL	
	Planificación y desarrollo del plan anual de educación extraescolar, integrando la dimensión cultural, deportiva, artística, tecnológica con oferta mensual (sentido de identidad). Organización de reuniones con carácter formativo a los coordinadores de EDEX y visitas a los establecimientos para pesquisar intereses de las comunidades.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	coordinador comunal

Acción 2 Descripción	AREA DEPORTIVA	
	Olimpiadas y campeonatos escolares Concursos Clínicas deportivas Encuentros deportivos	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	coordinador comunal
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales, insumos computacionales e implementos deportivos, transporte, diplomas, medallas, estímulos, colaciones. Mantención de equipos	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Fotografías	
	Registro de asistencia	
	Registro de inscripción	

Acción 3 Descripción	AREA ARTÍSTICA –CULTURAL	
	Orquesta juvenil Banda escolar Folclor y baile nacional Coros escolares	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	coordinador comunal
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales, insumos computacionales e implementos, transporte, diplomas, medallas, estímulos, colaciones. Mantención de equipos	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Fotografías	
	Registro de asistencia	

	Los directores sensibilizan y comprometen a la comunidad con el ahorro y cuidado de estos servicios.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
	Recursos para la implementación de la acción	Humanos , material de oficina
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Boletas de consumo	
	Plan de ahorro	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Municipal	
	Otros	
	Total	

AREA	GESTIÓN DE RECURSOS
Dimensión	Recurso de aprendizaje
Meta	100% establecimientos seleccionados durante el año 2014 con servicio de transporte
Problema	% de inasistencias a clases de los estudiantes y atrasos, debido a las dificultades de acceso a la escuela y a las diversas actividades tanto extraescolares como curriculares programadas para los establecimientos.
Objetivo	Mejorar el acceso a las comunidades escolares alejadas de los centros escolares con dificultades de transporte o condiciones adversas y movilizar a los estudiantes en sus salidas con objetivos culturales y pedagógicos de sectores vulnerables, manteniendo un servicio de transporte escolar anual.
Estrategia	Servicio de transporte gratuito al estudiante

Indicador de Seguimiento 1	% de asistencia de los estudiantes con beneficio asignado.
Indicador de Seguimiento 2	% de disminución de retiro de alumnos que tienen asignado beneficio de transporte escolar.
Indicador de Seguimiento 3	% de escuelas que utilizó el servicio para salidas pedagógicas al año.

	TRANSPORTE ESCOLAR	
Acción 1 Descripción	Consiste en Programar anualmente el servicio de transportes a las escuelas con necesidades utilizando el criterio de ruralidad, y/o vulnerabilidad extrema y coordinar las solicitudes de transporte para salidas pedagógicas programadas anualmente en los establecimientos de la comuna.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Corporación de educación

Recursos para la implementación de la acción	Micros, presupuestos para insumos, costos operativos.	
Uso de la tecnología	Si	No x
Medios de verificación	Boletas y facturas	
	Informe de las escuelas	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	50.000.000
	Municipal	240.000.000
	Otros	0
		290.000.000

AREA	GESTIÓN DE RECURSOS
Dimensión	Matrícula y asistencia escolar
Meta	Lograr subir en el 100% de las unidades Educativas la asistencia mensual, la matrícula por nivel para el año 2014. Disminuir en un 50% el retiro escolar durante el año 2014
Problema	Déficit en la matrícula, ausentismo escolar, y asistencia media en las unidades escolares
Objetivo	Contribuir a mantener la matrícula y aumentar la asistencia mensual a través de compromiso formal con los directores de las escuelas como parte de los indicadores de eficiencia escolar y adelantar procesos de admisión en Educ. Básica, Media y Adultos.
Estrategia	Motivación y altas expectativas

Indicador de Seguimiento 1	% de disminución de retiro de alumnos respecto al año 2013
Indicador de Seguimiento 2	% de aumento de matrícula respecto del año 2013
Indicador de Seguimiento 3	% de aumento de asistencia mensual con respecto de año anterior

Acción 1 Descripción	<p align="center">FOMENTO A LA MATRÍCULA Y ASISTENCIA ESCOLAR Y RETENCIÓN DE ALUMNOS</p> <p>Consiste en ejecutar un plan de recuperación de matrícula a través de Boletines, Web, campañas de matrícula y asistencia, Call Center, Lienzos, visitas, Trípticos, radio.</p> <p>Afianzamiento de alianzas y compromiso con los directores y estos con sus apoderados.</p> <p>Análisis de ranking mensual en reuniones de directores y toma de remediales oportunas.</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR</p> <p>1.-Elaborar Procedimientos comunales para enfrentar inasistencia a clases en los establecimientos.</p> <p>2.-Fortalecer los planes de retención mediante compromisos con cada Unidad Educativa Elaboración de Proyectos (Pro retención) en cada Unidad Educativa e insertarlos en los PME.</p>

PROGRAMA DE PREVENCIÓN AUSENTISMO ESCOLAR	
	Sistema de reconocimiento social a los estudiantes y sus apoderados por puntualidad y asistencia en acto público Firma de compromiso de los padres de asistencia y puntualidad.
Fechas	Inicio Enero
	Término Diciembre
Responsable	Cargo Directivos escolares
Recursos para la implementación de la acción	Insumos, computador, lienzos, trípticos, movilización, diplomas. Insumos de oficina
Uso de la tecnología	Si x No
Medios de verificación	Boletas y facturas
	Informe de las escuelas
Financiamiento	PIE 0
	SEP 0
	Municipal 1.900.000
	Otros 0
	1.900.000

AREA	GESTIÓN DE RECURSOS
Dimensión	Infraestructura
Meta	100% de establecimientos atendidos de acuerdo a calificación. 100% de reparaciones realizadas
Problema	Déficit y deterioro o utilización disfuncional de algunas dependencias o equipamientos fundamentales por mal uso de los estudiantes, desgaste por uso, lo que incide en la seguridad o productividad de la organización y objetivos de sus miembros
Objetivo	Mejorar sistema de mantención del equipamiento e infraestructura, mitigando y restaurando de acuerdo a urgencias y costos de operación.
Estrategia	Seguridad Escolar y cumplimiento de normativas

Indicador de Seguimiento 1	% de solicitudes de reparaciones atendidas
Indicador de Seguimiento 2	% de solicitudes calificadas

PLAN DE MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA	
Acción 1 Descripción	Plan de reparación de obras priorizado, cuantificación , ambientes , servicios, y evaluar indicadores de no funcionamiento a mal funcionamiento y calificar
Fechas	Inicio Enero
	Término Diciembre
Responsable	Cargo Jefe de Infraestructura

Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales y financieros	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Boletas y facturas	
	Informe de las escuelas	
	Documentos e informes por escuela	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Municipal	
	Otros	Fondos de proyectos

AREA	GESTIÓN RECURSOS HUMANOS
Dimensión	Comunicaciones
Meta	100% de los protocolos formulados y difundidos al finalizar diciembre 2014 100% de Unidades educativas conocen y difunden el reglamento
Problema	Déficit en los sistemas comunicacionales que retardan, distorsionan la fluidez de la gestión de la información y comunicación organizacional afectando la eficacia y eficiencia e imagen pública del sistema, generando percepción de desorganización.
Objetivo	Instalación de una política que comprenda la organización desde un enfoque sistémico, facilitador de la dinámica institucional, interrelacionada, global, y productiva.
Estrategia	Eficiencia comunicacional

Indicador de Seguimiento 1	Reglamento de Higiene y seguridad actualizado y difundido en las comunidades escolares
Indicador de Seguimiento 2	80% de protocolos internos y procedimientos
Indicador de Seguimiento 3	Organigrama comunicacional.

Acción 1 Descripción	SISTEMA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL CON ENFOQUE SISTÉMICO.
	Sistema de difusión de información con flujo hacia y desde los establecimientos con procedimientos claros y conocidos por todos, dónde se considere qué se quiere comunicar, cómo se va a comunicar, de que manera y como lo va a recibir la persona.
	Definir e instalar un conjunto de orientaciones y procedimientos simples que afecte positivamente la percepción de los funcionarios y departamentos.
	Actualización y aplicación Manual de Higiene y Seguridad en roles y funciones.
	Mejorar la Coordinación entre departamentos internos en la Corporación. Unidad de criterios.

Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Dirección de Educación
Recursos para la implementación de la acción	Materiales e insumos	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Protocolos y procedimientos	
	Organigrama en lugar visible	
	Reglamento interno de higiene y seguridad	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Municipal	200.000
	Otros	
		200.000

AREA	RECURSOS FINANCIEROS
Dimensión	Proyectos
Meta	Postular al menos 20 proyectos al fondo de gestión municipal.
Problema	Déficit presupuestario para financiamiento mejora educativa.
Objetivo	Implementar una iniciativa del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal que tienda a la articulación del equipo de gestión de cada establecimiento con el equipo de gestión del área educación.
Estrategia	Apoyo económico a la gestión

Indicador de Seguimiento 1	% de proyectos formulados
Indicador de Seguimiento 2	% de fondos percibidos
Indicador de Seguimiento 3	% de iniciativas ejecutadas

Acción 1 Descripción	FAGEM	
	<p>Programación de las iniciativas del Fondo de Gestión que tiendan al desarrollo de la gestión escolar.</p> <p>Catastro de iniciativas y/o necesidades a realizar vía fondos concursables.</p> <p>Diseño y utilización de sistema de control de gastos.</p>	
Fechas		Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Insumos computacionales y de oficina , recurso humano	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Facturas de Compra	
	Programa aprobado por el Ministerio	
	Informe de gestión	

Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Municipal	
	Otros	

AREA	RECURSOS FINANCIEROS
Dimensión	Proyectos
Meta	Disminuir en un 10% los costos operacionales de 6 escuelas
Problema	Déficit presupuestario para financiamiento para cumplimiento de leyes laborales
Objetivo	Estudio de fusión, cierre, y diversificación de la oferta municipal en algunos establecimientos escolares.

Indicador de Seguimiento 1	Reuniones con equipos directivos y autoridades comunales y corporativas
Indicador de Seguimiento 2	Firma de Protocolo de acuerdo
Indicador de seguimiento 3	Postulación de proyectos e innovaciones.

	PLAN DE MANTENCIÓN Y HOUSING	
Acción 1 Descripción	Sensibilizar y concienciar a la comunidad acerca del uso adecuado de la aplicación. Definir acciones de mantenimiento y soporte preventivo y correctivo. Monitoreo y control de ingreso de información al sistema. Capacitaciones uso administrativo y educacional del sistema. Evaluación de cumplimiento y ejecución, proceso de acompañamiento corporativo.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefe de Informática
Recursos para la implementación de la acción	Humanos, materiales y financieros	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Boletas y facturas	
	Informe de las escuelas	
	Documentos e informes por escuela	
Financiamiento	PIE	
	SEP	10.000.000
	Municipal	
	Otros	Fondos de proyectos
		10.000.000

AREA	RECURSOS
Dimensión	Recurso Tecnológico
Meta	
Problema	Déficit, deterioro o depreciación de piezas computacionales y redes fundamentales para realizar proceso de enseñanza adecuado, por uso inadecuado de los estudiantes, o desgaste lo que incide en la seguridad o productividad de la organización y objetivos de sus miembros.-
Objetivo	Satisfacer las necesidades de Mantenición de la Infraestructura, equipamiento y redes de datos necesarios para nuestros establecimientos educacionales municipales, mitigando y restaurando de acuerdo a urgencias y costos de operación.-
Estrategia	Información Digita

Indicador de Seguimiento 1	% de Monitoreo a la implementación por escuela % de Asesorías personalizadas por escuelas.-
Indicador de Seguimiento 2	% Acompañamiento en la ejecución del programa.

Problema	Déficit, deterioro o depreciación de piezas computacionales y redes fundamentales para realizar proceso de enseñanza adecuado, por uso inadecuado de los estudiantes, o desgaste lo que incide en la seguridad o productividad de la organización y objetivos de sus miembros.-
Objetivo	Satisfacer las necesidades de Mantenición de la Infraestructura, equipamiento y redes de datos necesarios para nuestros establecimientos educacionales municipales, mitigando y restaurando de acuerdo a urgencias y costos de operación.-
Estrategia	

Indicador de Seguimiento 1	%Monitoreo a la implementación por escuela
Indicador de Seguimiento 2	% de demanda atendida por institución
Indicador de Seguimiento 3	% de funcionarios capacitados

	PLAN DE MANTENCIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y REDES DE DATOS
Acción 1 Descripción	Sensibilizar y concienciar a la comunidad acerca del cuidado del uso de la infraestructura y el equipamiento escolar.-
Acción 2	Definir acciones de mantenimiento preventivo, y correctivo Definir parámetros entre desgaste o disfunción y costo asociado para el Mantenimiento preventivo y correctivo Cuantificar, ambientes, servicios, y evaluar indicadores de no funcionamiento a mal funcionamiento, comodidad o idoneidad esperada y calificar(cumplimiento, provisión del servicio, calidad y para levantar información y datos)

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN BERNARDO 2014

Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Jefe de Informática
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de servicios	
Uso de la tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de verificación	Catastro de necesidades.	
	Trámite de compra de diferentes implementos	
	Acta de entrega de trabajos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	Municipal	
	MINEDUC	20.000.000
		20.000.000

CAPÍTULO VII

PROYECCIÓN HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2014

ESCUELA / LICEO	MATRICULA	CURSOS	DOC. DIREC.	DOC. UTP	DOC. ED. PARV.	DOC. ED. BASICA		DOC. ED. MEDIA		DOC. ED. ADULTO	COORDINACION			JEFE ESPEC.	TOTAL
						S/JEC	C/JEC	H-C	TP		EDEX	ENLACE	CRA		
M Magallanes	385	13	88	70	60	60	451	-	-	-	5	14	5	-	753
Pilar Moliner	950	24	132	79	30	889	-	-	-	-	5	20	5	-	1.160
R Del Brasil	310	9	88	60	30	335	-	-	-	-	5	10	5	-	533
R Del Perú	463	15	88	70	60	502	-	-	-	-	5	14	5	-	744
Isabel Riquelme	424	12	88	70	90	-	473	-	-	-	5	14	5	-	745
B O'Higgins	287	9	88	60	30	-	344	-	-	-	5	10	5	-	542
Diego Portales	900	22	132	79	120	-	774	-	-	-	5	20	5	-	1.135
Mahuida	263	10	88	60	30	-	387	-	-	-	5	10	5	-	585
Teresa García	103	8	44	60	-	66	278	-	-	-	5	10	5	-	468
N Porvenir	319/102	9/4	88	60	60	-	344	-	-	104	5	10	5	-	676
Luis Sepúlveda	284	9	88	60	30	270	-	-	-	-	5	10	5	-	468
Marcela Paz	422	10/3	88	70	30	66	430	-	-	98	5	14	5	-	806
E. Yáñez Ponce	385/85	11/3	88	70	60	66	344	-	-	-	5	14	5	-	652
Rene Schneider	433	12	88	70	60	66	370	-	-	-	5	14	5	-	678
José Nuez	410	13	88	70	60	66	387	-	-	-	5	14	5	-	695
Alemania	465	15	88	70	60	99	430	-	-	-	5	14	5	-	771
Cinco Pinos	212	9	44	60	30	260	-	-	-	-	5	10	5	-	414
A Lincoln	390	10	88	70	60	-	344	-	-	-	5	14	5	-	586
C. Samoré	707	20	88	79	120	132	516	-	-	-	5	20	5	-	965
España	179	9	44	60	30	270	-	-	-	-	5	10	5	-	424
EE.UU.	183	9	44	60	30	66	278	-	-	-	5	10	5	-	498
J Carrera	334	10	88	60	60	-	370	-	-	-	5	10	5	-	598
H. Cóndores	350	10	88	70	60	-	370	-	-	-	5	14	5	-	612
I. Carrera	91	4	44	60	-	-	172	-	-	-	5	10	5	-	296
Diferencial	261	22	44	60	-	-	808	-	-	-	5	10	5	-	932
Santa Teresa	763	19	132	79	90	-	720	-	-	-	5	20	5	-	1.051
Hernán Merino	575	17	88	70	30	-	380	-	-	-	5	14	5	-	592
Valle De Lluta	776	4	88	79	90	-	516	-	-	120	5	20	5	-	923
Carlos Condell	909	23	132	79	150	788	-	-	-	-	5	20	5	-	1.179
Jaime Guzmán	825	21/5	88	79	120	-	559	-	-	150	5	14	5	-	1.020
Lucila Godoy	347	12	88	68	-	-	215	-	230	52	5	10	5	8	681
Antupillán	594	13/6	88	70	60	-	387	-	-	78	5	14	5	-	707
Pucara	547	20	88	74	-	-	-	-	-	540	5	14	5	8	734
Hardware	396	12	88	74	-	-	-	300	204	-	5	14	5	27	717
Fidel Pinochet	370/179	11/5	88	74	-	-	-	384	104	-	5	14	5	20	694
Elvira Brady	585	19	88	74	-	-	-	386	526	-	5	14	5	30	1.128
Miguel Aylwin	747	20	132	79	-	-	-	500	804	-	5	20	5	75	1.620
Clara Solovera	580	18	88	113	60	-	334	216	272	-	5	14	5	8	1.115
Padre Hurtado	1100	28/4	132	123	120	120	376	216	214	124	5	20	5	24	1.479
Baldomero Lillo	1049	29	132	123	90	90	418	462	332	-	5	20	5	12	1.689
Bicentenario	474	12	88	79	-	-	-	528	-	-	5	14	5	-	719
Total			3.652	2.994	2010	4.211	11.775	2992	2.686	1.266	205	576	205	212	32.784

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Establecimiento	Matricula	Tec.Parv.	Secret.	Admin	I.De Patio	Aux.	Rond.	Biblioteca	Enlace	A.Social	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Ay.Prof.
Baldomero Lillo	1049	3	1	1	14	9	4	1	0	0	1	4	3
Fidel Pinochet Le Brun	370/179	0	1	5	18	9	3	0	0	1	0	1	2
Elvira Brady Maldonado	585	0	1	3	9	8		1		1	0	3	1
Miguel Aylwin Gajardo	747	0	1	1	10	10	3	1	0	0	0	1	1
Pilar Moliner De Nuez	950	2	0	1	4	6	2	0	0	1	0	2	4
República Del Brasil	310	1	0	2	4	5	2	0	0	0	0	1	1
Isabel Riquelme	424	3	0	1	9	10	1	0	0	0	0	1	2
Libertador Bernardo O'Higgins	287	2	0	2	5	8	3	1	0	0	0	1	3
Lucila Godoy Alcayaga	347	0	0		0	8	4	1	0	0	0	2	2
Rene Schneider Chereau	433	3	0	1	7	4	3	1	0	0	0	1	2
Alemania	465	2	0	5	5	6	2	1	0	0	1	1	2
República de EE.UU.	183	1	2	0	4	2	3	0	0	0	1	1	6
Javiera Carrera	334	1	0	5	5	6	1	1	0	0	1	1	2
Manuel Magallanes Moure	385	3	0	2	4	6	3	0	0	0	1	2	1
República Del Perú	463	2	0	3	3	4	0	0	0	0	1	2	1
Diego Portales	900	5	0	2	8	11	4	1	0	0	0	3	2
Mahuida	236	1	3	0	4	3	2	0	0	0	0	1	1
Nuevo Porvenir	319/102	2	0	1	4	4	3	1	0	0	0	1	2
Doctor Luis Sepúlveda	284	2	0	1	4	3	0	1	0	0	1	1	2
Escritora Marcela Paz	422	2	0	3	4	4	2	1	0	1	0	2	5
España	179	4	0	1	4	2	0	0	0	0	0	1	1
Ignacio Carrera Pinto	91	0	0	2	4	4	0	0	0	1	0	1	1
Diferencial	261	1	0	0	2	3	2	0	1	1	0	3	4
Santa Teresa De Los Morros	763	3	1	0	5	6	4	0	1	1	1	0	1
José Nuez Martín	410	0	1	1	4	3	2	0	1	0	1	3	0
Abraham Lincoln	390	2	1	0	3	3	3	1	0	0	0	1	1
Antupillán	594	0	1	1	4	3	2	0	0	0	0	0	3
Pucara De Chena	547	0	1	1	4	3	2	1	1	1	0	3	0
Eliodoro Yáñez Ponce	385/85	2	1	0	4	3	4	1	1	0	0	1	0
Cardenal Antonio Samoré	707	4	1	0	4	4	3	1	1	0	1	2	0
Haras Los Cóndores	350	2	1	0	3	3	3	1	1	0	0	1	1
Teresa García Huidobro	103	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0
Clara Solovera	580	2	1	1	4	4	3	1	1	0	0	1	1

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN BERNARDO 2014

Establecimiento	Matrícula	Tec.Parv.	Secret.	Admin	I.De Patio	Aux.	Rond.	Biblioteca	Enlace	A.Social	Fonoau diólogo	Psicólogo	Ay.Prof.
Hernán Merino Correa	575	1	1	1	3	4	5	1	1	1	1	1	2
Hardware	396	0	1	1	3	3	4	0	0	0	0	1	0
Cinco Pinos	212	1	1	0	2	2	2	2	1	1	1	1	1
Valle De Lluta	776	3	1	1	4	3	3	1	1	1	1	1	0
Comandante Carlos Condell	909	5	1	0	5	3	4	1	1	1	1	1	1
Jaime Guzmán Errázuriz	825	3		0	4	5	4	1	1	1	1	1	1
Padre Alberto Hurtado	1100	4	1	1	6	7	3	1	1	1	0	0	0
Bicentenario De Excelencia	474	0		2	5	3	0	0	0	0	0	0	1

PRESUPUESTO 2014

NOMBRES	SUB. ESCOLAR	SEP	INTEGRACIÓN	TOTAL INGRESOS
Todos Los Establecimientos	10.083.780.576	5.231.350.276	5.200.346.208	20.515.477.060
Escuela Hernán Merino Correa	199.093.860	268.625.325	165.444.948	633.164.133
Liceo Valle De Lluta	286.419.444	340.478.920	132.598.572	759.496.936
Escuela Comandante Carlos Condell	365.447.232	282.896.112	239.524.848	887.868.192
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	355.716.948	309.232.050	177.469.176	842.418.174
Centro Educacional Padre Hurtado	752.706.540	272.363.117	120.441.900	1.145.511.557
Escuela Cinco Pinos	70.929.240	56.283.440	81.304.620	208.517.300
Centro Educacional Baldomero Lillo	518.561.472	200.442.057	345.229.608	1.064.233.137
Liceo Hardware	249.262.980	30165005	0	279.427.985
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	261.047.532	29086615	132.820.104	422.954.251
Liceo Elvira Brady Maldonado	325.107.204	33363890	166.395.120	524.866.214
Liceo Ind. Miguel Aylwin Gajardo	457.136.724	57421792	206.567.640	721.126.156
Liceo Bicentenario De Excelencia	276.382.308	78646229	0	355.028.537
Escuela Santa Teresa De Los Morros	400.755.132	260.357.815	206.924.520	868.037.467
Escuela Manuel Magallanes Moure	192.175.860	62655432	126.125.748	380.957.040
Escuela Pilar Moliner De Nuez	392.239.224	254.619.582	233.658.720	880.517.526
Escuela República Del Brasil	112.806.744	78.358.755	93.298.656	284.464.155
Escuela República Del Perú	198.490.476	104.114.558	128.594.136	431.199.170
Escuela Isabel Riquelme	207.268.260	118.728.437	143.863.008	469.859.705
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	135.452.532	135.941.870	89.546.292	360.940.694
Escuela Diego Portales	406.535.592	258.446.822	270.872.088	935.854.502
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	199.345.764	59.076.866	85.649.940	344.072.570
Escuela Mahuida	88.808.292	58.857.447	99.207.024	246.872.763
Escuela Teresa García Huidobro	35.356.980	33.736.248	71.150.832	140.244.060
Liceo Clara Solovera	323.201.448	101.153.662	110.333.172	534.688.282
Escuela Nuevo Porvenir	161.287.488	128.402.130	79.603.188	369.292.806
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	105.200.856	73.906.510	87.480.288	266.587.654
Escuela Escritora Marcela Paz	195.867.924	122.041.549	155.138.856	473.048.329
Eliodoro Yáñez Ponce De León	223.659.192	193.126.465	114.956.532	531.742.189
Escuela General Rene Schneider	213.974.820	240.711.249	141.441.216	596.127.285
Escuela José Nuez Martín	199.301.688	104.219.724	125.348.256	428.869.668
Escuela Alemania	227.190.384	125.912.343	179.945.772	533.048.499
Escuela Abraham Lincoln	209.669.040	97.593.128	111.356.028	418.618.196
Escuela Cardenal Antonio Samoré	362.879.220	191.997.020	167.302.104	722.178.344
Escuela España	59.648.400	48.038.435	71.482.440	179.169.275
Escuela República De Los EE.UU.	64.013.904	55.469.686	90.811.764	210.295.354

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN BERNARDO 2014



NOMBRES	SUB. ESCOLAR	SEP	INTEGRACIÓN	TOTAL INGRESOS
Liceo Antupillán	292.331.328	99.303.143	107.329.224	498.963.695
Escuela Javiera Carrera Verdugo	162.578.304	151.574.685	107.365.584	421.518.573
Escuela Haras Los Cóndores	189.148.752	80.348.333	90.516.348	360.013.433
Escuela Ignacio Carrera Pinto	17.132.292	33653830	41.861.892	92.648.014
Escuela Diferencial	388.103.592	0	0	388.103.592
Liceo Pucará De Chena	201.545.604	0	101.386.044	302.931.648

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL SAN BERNARDO 2014



Nombres	Remuneraciones	Asesorías Varias	BB y SS de Consumo	Servicio de la deuda	Mant. Menores	Total	Saldos
Todos Los Establecimientos	21.674.479.397	141.467.779	3.950.701.667	1.536.696.755	284.113.196	27.587.458.794	-7.071.981.734
Hernán Merino Correa	672.330.947	3.574.501	100.307.109	39.372.407	7.065.357	822.650.321	-189.486.188
Liceo Valle De Lluta	549.708.567	3.356.080	94.177.830	36.966.552	6.633.627	690.842.656	68.654.280
C. Carlos Condell	644.396.262	4.028.704	113.052.896	44.375.367	7.963.135	813.816.364	74.051.828
Jaime Guzmán	658.988.546	4.024.235	112.927.503	44.326.147	7.954.303	828.220.734	14.197.440
Centro Educ. Padre Hurtado	897.720.734	5.440.403	152.667.798	59.924.953	10.753.500	1.126.507.388	19.004.169
Cinco Pinos	271.013.167	1.774.424	49.793.610	19.544.919	3.507.325	345.633.445	-137.116.145
Centro Educ. Baldomero Lillo	1.154.251.704	7.099.068	199.213.020	78.194.819	14.032.018	1.452.790.629	-388.557.492
Liceo Hardware	411.223.840	3.277.551	91.974.157	36.101.569	6.478.407	549.055.524	-269.627.539
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	666.801.793	5.937.398	137.208.273	53.856.801	9.664.574	873.468.839	-450.514.588
Liceo Elvira Brady Maldonado	856.109.487	7.454.371	209.183.448	82.108.397	14.734.308	1.169.590.011	-644.723.797
Liceo Ind. Miguel Aylwin Gajardo	954.156.848	6.473.555	181.659.953	71.304.914	12.795.629	1.226.390.899	-505.264.743
Liceo Bicentenario De Excelencia	276.930.287	2.261.353	53.457.740	14.908.344	4.469.788	352.027.512	3.001.025
Sta. Teresa De Los Morros	604.937.318	3.155.076	88.537.295	34.752.536	12.795.631	744.177.856	123.859.611
Manuel Magallanes Moure	541.174.837	4.102.218	115.115.828	45.185.105	8.108.443	713.686.431	-332.729.391
Pilar Moliner De Nuez	792.898.452	5.273.240	147.976.893	58.083.685	10.423.086	1.014.655.356	-134.137.830
República Del Brasil	385.193.917	2.818.493	79.092.121	31.045.129	5.571.032	503.720.692	-219.256.537
República Del Perú	477.617.645	2.828.599	79.375.720	31.156.448	5.591.007	596.569.419	-165.370.249
Isabel Riquelme	608.704.233	3.779.289	106.053.842	41.628.107	7.470.142	767.635.613	-297.775.908
L. Bernardo O'Higgins	481.870.828	3.383.724	94.953.544	37.271.034	6.688.267	624.167.397	-263.226.703
Diego Portales	940.131.735	4.122.207	115.676.750	45.405.278	8.147.952	1.113.483.922	-177.629.420
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	472.685.463	3.337.153	93.646.673	36.758.062	6.596.214	613.023.565	-268.950.995
Mahuida	315.925.098	2.261.353	63.457.740	24.908.344	4.469.788	411.022.323	-164.149.560
Teresa García Huidobro	175.831.265	1.115.235	31.295.579	12.284.097	2.204.375	222.730.551	-82.486.491
Liceo Clara Solovera	542.618.700	3.142.669	88.189.101	34.615.864	6.211.797	674.778.131	-140.089.849
Nuevo Porvenir	364.221.770	3.057.037	85.786.136	33.672.656	6.042.540	492.780.139	-123.487.333
Dr. Luis Sepúlveda	281.832.368	2.177.304	81.359.047	23.982.560	4.303.657	393.654.936	-127.067.282
Escritora Marcela Paz	483.812.435	3.998.724	112.211.608	44.045.145	7.903.877	651.971.789	-178.923.460
Eliodoro Yáñez Ponce De León	445.559.210	3.187.753	89.454.273	35.112.468	6.300.913	579.614.617	-47.872.428
General René Schneider	507.691.071	3.506.100	98.387.674	38.618.993	6.930.158	655.133.996	-59.006.711
José Nuez Martín	431.165.141	2.007.630	56.337.798	22.113.635	3.968.279	515.592.483	-86.722.815
Alemania	528.326.844	3.102.179	87.052.882	34.169.877	6.131.766	658.783.548	-125.735.049
Abraham Lincoln	387.577.776	2.292.683	64.336.930	25.253.443	4.531.716	483.992.548	-65.374.352
Cardenal Antonio Samoré	630.009.899	4.299.247	120.644.853	47.355.350	8.497.892	810.807.241	-88.628.897
España	271.086.528	1.677.780	47.081.639	18.480.420	3.316.301	341.642.668	-162.473.393
Republica De Los EE.UU.	267.495.842	2.015.658	56.563.097	22.202.068	3.984.150	352.260.815	-141.965.461
Liceo Antupillán	617.494.096	3.220.354	90.369.082	35.471.547	6.365.349	752.920.428	-253.956.733
Javiera Carrera Verdugo	459.150.866	3.314.005	92.997.121	36.503.102	6.550.461	598.515.555	-176.996.982
Haras Los Cóndores	397.524.553	2.164.051	60.727.270	23.836.584	4.277.462	488.529.920	-128.516.487
Ignacio Carrera Pinto	199.028.358	1.496.113	41.983.716	16.479.390	2.957.217	261.944.794	-169.296.780
Diferencial	575.401.576	3.038.229	85.258.332	33.465.482	6.005.363	703.168.982	-315.065.390
Liceo Pucará De Chena	473.879.391	2.892.033	81.155.786	31.855.157	5.716.390	595.498.757	-292.567.109

RESUMEN VALORIZACIÓN DE PROGRAMAS PADEM 2014

ÁREA CURRÍCULUM

PROGRAMA	VALOR
Técnica pedagógica	4.000.000
Apoyo a los estudiantes	8.000.000
Aprendiendo con calidad en Enseñanza Media	3.000.000
Hipoterapia	18.981.600
TOTAL	33.981.600

ÁREA DE CONVIVENCIA

PROGRAMA	VALOR
Convivencia Escolar	4.000.000
Convivencia Escolar	26.000.000
TOTAL	30.000.000

ÁREA DE LIDERAZGO

PROGRAMA	VALOR
Gestión Administrativa	6.000.000
Planificación Estratégica	4.000.000
Liderazgo Directivo	8.000.000
TOTAL	18.000.000

ÁREA DE RECURSOS

PROGRAMA	VALOR
Gestión financiera	200.000
Transporte Escolar	290.000.000
Matrícula y asistencia escolar	1.900.000
Comunicaciones	200.000
Proyectos	10.000.000
Recurso Tecnológico	20.000.000
TOTAL	322.300.000

CUADRO RESUMEN DE VALORIZACIÓN POR ÁREA DE GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN	VALOR
CURRÍCULUM	33.981.600
CONVIVENCIA	30.000.000
LIDERAZGO	18.000.000
RECURSOS	322.300.000
TOTAL	404.281.600

ANEXO 1

Aspectos relevantes a considerar en el trabajo de directivos, docentes y asistentes de la educación para el año 2014.

La Ley de Calidad y Equidad de la Educación (20.501) aprobada en Enero de 2011 y publicada en el Diario Oficial el 26 de Febrero de ese año, ha sido una normativa que ha modificado importantes elementos en el régimen de contratación, mantención, evaluación y desvinculación, tanto de directivos, como de docentes y otros funcionarios de educación del sector municipal. En efecto, modifica el Estatuto Docente, creando un nuevo sistema de selección para directores de establecimientos educacionales, entregando más atribuciones a los directores de escuelas y liceos, aumentando los incentivos a los profesores destacados (mediante el AEP y el AVDI), otorgando una importante bonificación a profesores en edad de retirarse y un bono a aquellos profesores que se jubilaron con una baja pensión. Así en el texto de la referida Ley puede encontrar lo siguiente:

Adecuaciones en la dotación docente y asistentes de la educación

La dotación docente y la dotación de asistentes de la educación, pueden ser objeto de adecuaciones en lo relativo a su contratación y carga horaria debido a la cantidad de alumnos matriculados y a las necesidades existentes (artículo 22 del Estatuto Docente). Además en ciertos casos debidamente regulados por la ley, hay facultades para la gestión de Directores que por su buen funcionamiento y logros en su gestión educativa puedan gestionar y apoyar a los establecimientos que se encuentran con una gestión con dificultades.

Se Perfeccionan las causales de despido a docentes

- Se introduce la nueva causal que faculta a despedir anualmente hasta un 5% de la dotación docente, entre los evaluados insatisfactorios o básicos.
- Se agiliza la salida de los docentes mal evaluados. Aquellos calificados como **insatisfactorios** dejarán la dotación al segundo año consecutivo en dicha categoría. También se aumentan las exigencias para quienes sean calificados como **básicos**: deberán volver a evaluarse cada dos años, con un límite de tres evaluaciones básicas consecutivas, al cabo de las cuales deberán dejar la dotación.
- Se modifica el orden de prelación para ajuste de horas vía PADEM quedando de la siguiente manera: primero se desvincularán los docentes en edad de jubilar y que hayan sido mal evaluados; siguiendo con docentes en edad de jubilar independiente de su calificación; luego, con los docentes que no estando en edad de jubilar se encuentren mal evaluados; aquellos con salud incompatible y finalmente, por renuncia voluntaria. En cualquier caso, el tipo de contrato (planta o contrata) no influirá en el mencionado orden.

- Se estableció como: “no concurrencia reiterada” la inasistencia injustificada por dos días seguido, por dos lunes, o tres días al mes; asimilando el actual artículo 72 (letra c) del Estatuto Docente, a la normativa del código del trabajo.
- Para la investigación de un sumario, el fiscal deja de ser un docente par y queda en manos de un profesional de la municipalidad, quien además tendrá la facultad para suspender al sumariado mientras se realiza la investigación de sus labores. En este caso, el docente suspendido recibirá la mitad de su remuneración mientras dura el sumario, que en caso de ser absuelto le será devuelta retroactivamente.

Se perfecciona el mecanismo de las Indemnizaciones

La ley perfecciona el mecanismo de indemnizaciones diferenciando a aquellos docentes que son desvinculados por ajustes de dotación (a quienes se les da un monto por años de servicio con tope de once años) y aquellos que son desvinculados por mal desempeño, quienes recibirán una indemnización equivalente a la hoy vigente (Bono Pro Calidad, ley 20.079).

Los Directores y DAEM que son desvinculados por término de sus periodos recibirán una indemnización por los años de servicio con un tope de once años. Pero si una persona es seleccionada como director o DAEM, proviniendo de afuera del sistema educacional municipal (por tanto excluyendo a los docentes o actuales directores que quieren postular al cargo) tendrá un tope de seis años en su indemnización, la que es igual a la del resto de los funcionarios municipales.

Existe una mayor participación y se otorgan derechos a los Docentes y Asistentes de la educación

Con el fin de resguardar a los docentes y asistentes de la educación contra abusos o malos tratos, se introducen nuevos artículos que establecen los derechos de trabajar en un ambiente de respeto. Asimismo, se establece el derecho de ser consultados en las evaluaciones de desempeño propias y del equipo directivo, así como en las propuestas de mejora del establecimiento. Por último, se amplían las posibilidades para que los docentes recurran a los tribunales en caso de ser despedidos de manera injustificada.

Se contempla un Plan de retiro de los docentes que están en edad de jubilar.

Permite que los docentes que cumplen la edad legal para jubilar antes del 31 de diciembre del 2012, accedan a un bono de retiro de hasta \$20.000.000, proporcional a las horas contratadas y a la antigüedad del docente.

El financiamiento de este bono es compartido entre el Municipio y el Ministerio. El Municipio financia la indemnización que legalmente le corresponde, es decir el total de años de servicio con un máximo de once años y las horas contratadas. La diferencia para llegar a los veinte millones, o al monto total que corresponda, según los años de servicios y horas contratadas, será entregada por un aporte fiscal sin cargo alguno a los municipios.

El Ministerio, para apoyar a los municipios en el financiamiento de dicha obligación, entregará un fondo especial de \$20 mil millones en el año 2011, y \$10 mil millones en el año 2012, que se dividirá entre todos los municipios (20% en partes iguales, 50% según el total de alumnos matriculados, y un 30% según el índice de vulnerabilidad). Además los municipios podrán optar a un adelanto de subvención de hasta un 3%. Si habiendo usado todos los recursos anteriores en el plan de retiro, el costo del plan de retiro aún no está cubierto, el municipio podrá convenir con el Ministerio la entrega de recursos adicionales (para los cuales contará con un fondo de 30 mil millones adicionales) o un adelanto especial de subvención por única vez.

ANEXO 2

FICHA DE EVALUACIÓN ACCIONES

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMAS DE ACCIÓN					
Escuela:		Responsable de la evaluación:			
Área :		Objetivo específico:			
		Programa de acción N°			
Actividades	Nivel de cumplimiento	Facilidades N°	Dificultades N°		
Promedio cumplimiento meta					